



**ESTATAL | 3**

*Abrirá el Edificio de Gobierno sus puertas a una 3ª intervención gráfica, detalla Alejandro Velázquez Mendoza*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 6**

En Hidalgo no se permite la llegada de grupos que generen violencia: acciones, Seguridad

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.97
Euro (€)	21.69
Libra (£)	25.56

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

VIERNES 23  
AGOSTO 2024  
AÑO 16 Nº 5573

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Ya entregaron 800 escrituras gratuitas

■ Julio Menchaca y Canek Vázquez, en evento de este 22 de agosto, resaltan que cientos de familias ya tienen una certeza sobre su patrimonio; sinergia

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Encabezaron el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar y el delegado regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) Hidalgo, Alejandro Canek Vázquez Góngora, la entrega de 500 escrituras gratuitas, con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a cientos de familias hidalguenses.

Fue este 22 de agosto cuando el mandatario estatal aseveró que "es una enorme satisfacción personal y familiar, el que ahora cientos de familias más, ya puedan consolidar un patrimonio. El presidente López Obrador con una gran sensibilidad ha iniciado la transformación en nuestro país, desde el ámbito federal con el respaldo del gobierno del estado y los municipios teniendo altura de miras...". **3**



ALDO FALCÓN

Este jueves, el gobernador y el delegado regional del Infonavit repartieron 500 escrituras gratuitas, con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a cientos de familias hidalguenses.

## Prevalece triunfo del Partido del Trabajo, en Eloxochitlán

■ Revoca Sala Regional Ciudad de México, del TEPJF, nulidad de contienda municipal. **5**

## Uneme-Dedicam sigue lucha contra el cáncer: atención **9**



**ESTATAL | 9**

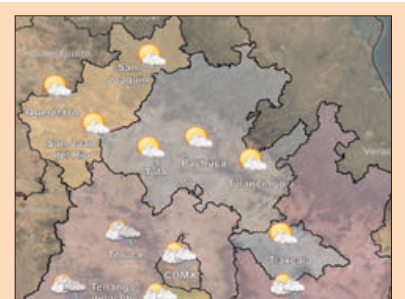
IMSS Hidalgo hace un llamado a los padres a tomar acciones para evitar brotes de varicela, en regreso a clases



**REGIONES | 12**

Derivado de las últimas precipitaciones, presas del Mezquital y la Sierra Gorda se recuperan: la mayoría entre 80 y 100%

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]





Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### POSTURA

Sobre el conflicto entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ayer, el titular del Poder Ejecutivo enfatizó que cada quien es responsable de sus acciones.

Luego de que la CDHEH emitió una recomendación a la máxima casa de estudios por lo suscitado en las protestas de alumnos del Instituto de Artes (IDA) en septiembre del 2023, la universidad rechazó la medida y anunció que demandó a la titular, Ana Karen Parra.

"Más que denostar, más que revirar con una denuncia, pues hay que atender al compromiso fundamental que es respetar precisamente los derechos universales, los derechos de las personas y las recomendaciones tienen el enfoque de poder evitar el maltrato, la discriminación, la no inclusión de todas las personas, es la aspiración de la sociedad".

### JORNADAS

El Instituto Hidalguense de Educación desarrolló el evento público de asignación de plazas del Proceso de Admisión y Promoción a funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, con la finalidad asegurar la prestación del servicio educativo y garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Este proceso resultó en la asignación de 20 vacantes de promoción a funciones de dirección y supervisión, así como 149 en admisión, con 111 plazas de jornada y 612 horas en Educación Básica, para el ciclo escolar que está por iniciar. En el evento protocolario, el titular del IHE reiteró el compromiso del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, de garantizar que el ingreso y promoción de las personas trabajadores al servicio de la educación se haga de acuerdo a la norma, protegiendo sus derechos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### CANEK VÁZQUEZ

Resaltó el delegado regional del Infonavit que hasta ahora, el gobernador ha entregado 800 escrituras, lo que en términos de vivienda representa un valor que supera los 400 millones de pesos: permite proyectar que durante este gobierno otorgarán escrituras gratuitas que sumarán más de mil 800 millones de pesos en valor de viviendas.

## abajo



### MARIANO CABAÑAS

Con la gestión de Cabañas Guzmán la carretera municipal de Cerro Colorado-Cardonal cumplirá más de 13 años sin rehabilitación y como hasta el momento no han destinado recurso para esta vía de comunicación que beneficia a por lo menos cinco comunidades de esta demarcación, el reclamo hacia el alcalde crece.

## LA IMAGEN



## ARMA DE FUEGO

Debido a una posible riña, dos sujetos resultaron lesionados al ser atacados con arma de fuego en el municipio de Mineral de la Reforma, la mañana de este jueves.

Según la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre disparos de arma de fuego en la colonia Paseos de Chavarría. Al arribar al lugar, los cuerpos de emergencia localizaron a L. F. Q. G., y G. D. M.,

quienes presentaban lesiones de proyectil en el cuerpo, dieron a conocer que estaban trabajando en su taller, cuando se vieron involucrados en una pelea con un grupo de sujetos que les dispararon, para después huir en un vehículo color blanco. Los dos heridos fueron trasladados al hospital para su atención médica.

Foto: Aldo Falcón.

## Viernes 23 de agosto de 2024





"La posverdad ha seguido el modelo de la negación científica, pero es mucho más peligrosa. La creencia motiva la acción": Lee Cameron McIntyreun (autor, investigador y académico estadounidense)



# Termina la espera para 500 familias hidalguenses

## ESCRITURAS GRATUITAS DEL INFONAVIT

► Ya suman 800 documentos entregados durante esta administración: más de 400 mdp

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Encabezaron el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar y el delegado regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) Hidalgo, Alejandro Canek Vázquez Góngora, la entrega de 500 escrituras gratuitas, con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a cientos de familias hidalguenses.

Fue este 22 de agosto cuando el mandatario estatal aseveró que "es una enorme satisfacción personal y familiar, el que ahora cientos de familias más, ya puedan consolidar un patrimonio. El presidente López Obrador con una gran sensibilidad ha iniciado la transformación en nuestro país, desde el ámbito federal con el respaldo del gobierno del estado y los municipios teniendo altura de miras, pensando en el bienestar compartido, por eso hoy, les expreso mi felicitación y el compromiso institucional de que seguiremos atendiendo las demandas más sensibles de la sociedad".

Canek Vázquez explicó que hasta ahora, el gobernador ha entregado 800 escrituras, lo que en términos de vivienda representa un valor que supera los 400 millones de pesos:

"Esto nos permite proyectar que durante su gobierno se otorgarán escrituras gratuitas que sumarán más de mil 800 millones de pesos en valor de viviendas, beneficiando a las y los hidalguenses que más lo necesitan".

Además, durante la entrega se resaltó el esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador, al implementar



**EVENTO.** Beneficio para familias Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca, donde una de las escrituras data de un crédito otorgado en 1980 y fue hasta después de cuatro décadas, que finalmente se hizo realidad la seguridad jurídica de la derechohabiente.

políticas públicas que si hacen la diferencia en la vida de las personas, como lo son las extensiones de los costos de escrituración, lo que ha permitido que miles de familias de todo el país puedan obtener la

seguridad de su hogar, pero sin enfrentar cargas económicas adicionales.

Finalmente, en representación de las y los beneficiarios Patricia Chávez García, agradeció al gobernador y al go-

bierno federal, por su interés en mejorar la vida de las familias, y dijo que, estas escrituras representan la promesa de un mejor futuro para su familia, el inicio de una nueva etapa de alegría y prosperidad.

## Continuar con programa gratuito y cancelación de hipoteca

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Al final de la presente administración estatal, la proyección es entregar escrituras por un monto de mil 800 millones de pesos a través del programa gratuito y cancelación de hipoteca para las personas que ganan hasta 2.8 UMAS, equivalente a 12 mil pesos mensuales, indicó el delegado regional del Infonavit, Canek Vázquez.

En los primeros siete meses de 2024 se entregaron 800 escrituras por un monto de 400 millones de pesos que garantizan su seguridad patrimonial que por años estaban esperando por parte de las autoridades federales.

Canek Vázquez, puntualizó que en los dos últimos años se tiene un trabajo conjunto entre el Infonavit y el gobierno del estado de

Hidalgo, permite resultados positivos en beneficio de la población hidalguense.

Durante el evento de entrega de escrituras, un total de 500 familias recibieron sus documentos que acreditan su propiedad de los municipios Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca.

Respecto a la cartera vencida en el estado, indicó, Hidalgo se ubica por debajo de la media nacional, los cortes se hacen cada mes y al final del año se podrá contar con el concentrado de este periodo.

Vázquez Góngora agregó que el Infonavit tiene un programa de escrituración recuperada, lleva varios procesos en los que intervienen el organismo federal y despachos que se dedican a la recuperación de las viviendas.

LA TERCERA

## Nueva intervención gráfica en el Edificio de Gobierno: AVM

■ Abrirá el Edificio de Gobierno sus puertas a una tercera intervención gráfica, así lo indicó el secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza, quien explicó que este tipo de ejercicios han contribuido a reforzar los lazos entre la administración estatal y personas creadoras de arte.

De acuerdo a Velázquez Mendoza, esta nueva exposición colectiva llevará el nombre de "Intervención Gráfica 2.1; Nuga Nu'í, Nu'í Nuga", mismo que tiene origen en el hñähñú y que en español refiere al concepto de "Soy tú, eres yo", esto como una invitación a no perder de vista, que con la basta diversidad y mezcolanza que nos caracteriza, somos parte de un todo.

"A través de esta tercera intervención gráfica, en la que, creadoras y creadores hidalguenses, hacen demostración de su talento, logramos que la ciudadanía se apropie de los espacios públicos, sobre todo, de aquellos que durante décadas estuvieron reservados para algunas cuantas personas", abundó el funcionario estatal.

Bajo este contexto será el próximo lunes 26 de agosto cuando se inaugure dicho recorrido gráfico al interior del Edificio de Gobierno, contando con la presencia de las y los 14 artistas participantes, quienes a través de técnicas como ilustración, fotografía, pintura, instalación, y escultura, nos conminan a formar parte de un sólo ser.

Cabe destacar que el acceso a esta exposición es gratuita y estará disponible hasta el próximo 20 de diciembre en un horario de lunes a viernes de 9 de la mañana a las 6 de la tarde. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN



**OPINIÓN**  *Lamentable lo que ocurre en el Poder Judicial en donde mantienen paro de labores en diversos juzgados del país ante la eventual aprobación de las reformas que promovió el presidente, Andrés Manuel López Obrador*

# Reforma dotará de justicia pronta, expedita y gratuita: Menchaca S.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**C**alificó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, como lamentable lo que ocurre en el Poder Judicial en donde mantienen paro de labores en diversos juzgados del país ante la eventual aprobación de las reformas que promovió el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el mandatario hidalguense insistió en que es necesaria una sacudida para lograr justicia pronta, expedita y gratuita.

Tras el evento que realizó la delegación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para entregar 500 escrituras gratuitas a familias hidalguenses, mismas que otorgan seguridad patrimonial por más de 250 millones de pesos, Menchaca opinó sobre la suscitado en el Poder Judicial.

En los últimos días la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) emitió la declaratoria formal del paro, del cual están excluidos la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por lo que, en 28 entidades del país integrantes de juzgados regionales, tribunales colegiados de circuito y de apelación, de distrito y auxiliares, centros de justicia penal federal, entre otros, oficializaron la suspensión de labores hasta que los legisladores discutan una reforma integral e instalen mesa de diálogo con grupos parlamentarios.

"Es lamentable, la intención de entender perfectamente del Presidente de la República que es darle una sacudida al Poder Judicial federal, recientemente algunos de ustedes publicaron la nota de que un encargado de un juzgado de Veracruz hizo que se repitiera el proceso de alguien involucrado en la 'Estrategia Siniestra', entonces hay que darle orden al Poder Judicial, entiendo que debe darle una sacudida y sobre todo atender una obligación constitucional de la justicia pronta y expedita, gratuita, los juicios interminables, el estar bateando con amparos que solamente

retardan, incluso que afectan a los propios procesados".

Menchaca afirmó que derivado de los foros que organizaron integrantes del Congreso de la Unión para dialogar sobre la citada reforma, prevén al menos 100 modificaciones a la propuesta original, sin embargo, son conocidas las posturas de académicos y expertos en la materia de que dichos ejercicios exhiben una simulación y los legisladores aprobarán un marco jurídico que provocará una crisis constitucional.

Al respecto, el gobernante hidalguense comentó en la última reunión que sostuvo con el presidente López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la importancia de capacitación hacia los servidores involucrados en la procuración de justicia, así como en los ministerios públicos.

"Mi opinión es que debería de empezarse por la procuración de justicia, por la mejor integración de las carpetas, por la profesionalización, es un área también muy sensible, hay personas muy preparadas y con mucha experiencia, pero es fundamental darle una muy buena revisada y actualizada a lo que es la procuración de justicia".

**IMPERDIBLE.** Medios de comunicación le preguntaron del conflicto entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a lo que el titular del Poder Ejecutivo enfatizó que cada quien es responsable de sus acciones.

Luego de que la CDHEH emitió una recomendación a la máxima casa de estudios por lo suscitado en las protestas de alumnos del Instituto de Artes (IDA) en septiembre del 2023, la universidad rechazó la medida y anunció que demandó a la titular, Ana Karen Parra.

"Más que denostar, más que revirar con una denuncia, pues hay que atender al compromiso fundamental que es respetar precisamente los derechos universales, los derechos de las personas y las recomendaciones tienen el enfoque de poder evitar el maltrato, la discriminación, la no inclusión de todas las personas, es la aspiración de la sociedad".



ÉNFASIS. El primer mandatario hidalguense insistió en que es necesaria una sacudida para lograr justicia pronta, expedita y gratuita.

ALDO FALCÓN



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

VACACIONES DE VERANO

No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si tienes que conducir



**Usa el cinturón de seguridad.**



**Nunca conduzcas bajo los efectos del alcohol.**



**No utilices el celular al conducir.**



**Evita compartir tu ubicación e imágenes en redes sociales.**

**Línea de Emergencias gratuita**

Atención 24 horas, los 365 días.

911

**EMERGENCIAS**





# Prevalece triunfo del Partido del Trabajo, en Eloxochitlán

**CAMPOS**

► Si bien la valoración probatoria llevada a cabo por el tribunal local no fue conforme a derecho, lo cierto es que las irregularidades ocurridas no resultan determinantes

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Revocó Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad de la contienda municipal en Eloxochitlán y que determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), por lo que prevalece el triunfo del Partido del Trabajo (PT) y la planilla encabezada por Anna Laura Ibarra García.

Los petistas inconformaron los veredictos en los juicios de inconformidad TEEH-JIN-007/2024, y sus acumulados TEEH-JDC-260/2024 y TEEH-JIN-019/2024, en los cuales el órgano jurisdiccional hidalguense estimó violaciones graves a la universalidad del sufragio, debido a que impidieron la votación a un grupo de ciudadanos el pasado 2 de junio.

De este asunto, los magistrados locales argumentaron que esta situación impactó en al menos la mitad de las casillas instaladas en la demarcación, pues al invalidar dos de las seis secciones, significan mil 900 votantes en un municipio con un listado nominal de 2 mil 862 ciudadanos; otro factor fue que la diferencia entre el primero y segundo lugar era de apenas 22 votos.

Sin embargo, al resolver el juicio de revisión constitucional SCM-JRC-144/2024, la Sala Regional Ciudad de México puntualizó que el PT tenía razón en cuanto a que el tribunal local no debió anular el proceso electivo con base en la mencionada causal, además que tenía que analizar si acreditaron en cada una de las casillas pertenecientes a las secciones 342 y 345 que hubo una determinancia, aspecto que no ocurrió.

"Si bien la valoración probatoria llevada a cabo por el tribunal local no fue conforme a derecho, lo cierto es que las irregularidades ocurridas no resultan determinantes para los resultados obtenidos de forma individual en cada una de las casillas instaladas, ya que la diferencia entre primero y segundo lugar es amplia, de ahí que se proponga revocar la sentencia impugnada y confirmar la aclaración de validez en la elección y el otorgamiento de la constancia correspondiente".



ACTORES. Triunfo para la planilla encabezada por Anna Laura Ibarra García.

ALDO FALCÓN

## Confirman elegibilidad de Pérez Escamilla

■ Mantienen los resultados de elecciones de presidentes municipales en San Felipe Orizatlán, Tizayuca, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, Ajacuba, Jacala de Ledezma y Xochiatipan, luego de que Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió diversos medios de impugnación.

En los juicios SCM-JDC-2125/2024 y SCM-JRC-151/2024 objetaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en la que confirmó la declaración de validez en San Felipe Orizatlán, así como la elegibilidad de Carlos César Pérez Escamilla como alcalde electo debido a que lo sancionaron por la inhabilitación para ocupar algún cargo, empleo o comisión en el servicio público, tras un procedimiento administrativo en el ámbito municipal.

Los magistrados regionales coincidieron en que la citada resolución de inhabilitación no era susceptible de afectar la elegibilidad del presidente municipal electo.

Por otro lado, en el SCM-JRC-148/2024, el Revolucionario Institucional (PRI) contravirtió el veredicto del tribunal estatal que validó la contienda en Tizayuca, principal-

mente por discrepancias en los datos y corrientes irregulares de funcionarios de casillas, pero el pleno refirió que el partido tenía que especificar las mesas directivas con esta situación y que el resto de las alusiones eran genéricas e imprecisas.

Del expediente, SCM-JRC-171/2024, puntualizaron que las sentencias del TEEH relativas a la contienda en Ixmiquilpan fueron exhaustivas y otorgaron el valor probatorio como indicios a las pruebas técnicas ofrecidas de presuntos actos de presión en el electorado, pues a los inconformes les compete vincular otros elementos para reforzar su valor.

En otro caso, correspondiente a la elección en Ajacuba, declararon como infundados los agravios en cuanto a incorrecta valoración y falta de estudio en las evidencias sobre la presunta asistencia de una candidata a eventos del día del maestro, organizados aparentemente por la alcaldía, señaló el expediente SCM-JDC-2157/2024.

De los agravios en los fallos locales en cuanto a la declaración de validez en Jacala de Ledezma, en el juicio SCM-JRC-147/2024, descartaron lo relativo a funcionarios de casillas que supuestamente no for-

maban parte de la sección, indebido corrimiento de ciudadanos que ocuparon un cargo en la mesa directiva y que el tribunal local no recabó más pruebas y tampoco analizó otras infracciones como vulneración a la veda.

Relativo a la contienda en Nicolás Flores, en el recurso SCM-JRC-166/2024 estimaron como infundada la carencia de exhaustividad y congruencia para descartar la nulidad por atentar al principio de laicidad debido a la supuesta participación del pastor de una iglesia en un evento, pues no comprobaron la intervención de un ministro de culto en la campaña.

Asimismo, coincidieron en que el tribunal local no tenía obligación de desplegar diligencias para acreditar la intervención o apoyo de servidores públicos en actos proselitistas y durante la veda, porque corresponde la carga demostrativa a la parte promovente.

Finalmente, en el asunto SCM-JRC-169/2024, ratificaron el triunfo de Acción Nacional (PAN) en Xochiatipan porque desestimaron los planteamientos sobre indebida integración de funcionarios de casillas y rebase en tope de gastos de campaña. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



# Refuerzan trabajo en la entidad

SEGURIDAD

► En Hidalgo no se permite la llegada de grupos que generen violencia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En operativos implementados en varios municipios se aseguraron a 13 personas, armas cortas y largas, camionetas, dosis de suelta de cocaína y marihuana, informó el gabinete de seguridad del estado de Hidalgo en conferencia de prensa.

El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri, hizo un llamado a los empresarios y población en general a denunciar los ilícitos, comentó que la administración estatal vela por la seguridad, cuentan con apoyo y respaldo.

"En Hidalgo no se permite la llegada de ningún grupo armado que genere violencia, con las acciones entre estado y municipio se refuerza el trabajo en la entidad".

Explicó que durante un cateo en la colonia Felipe Ángeles, de Pachuca aseguraron a dos individuos con las iniciales A. L. S. y A. U. L. C., que les incautaron 120 dosis al parecer ser marihuana, 33 dosis de una sustancia con características de cristal, un arma corta calibre .45, cinco cartuchos y un cartucho percutido.

Además, se decomisó equipo de telefonía y un centro de monitoreo del viaducto Rojo Gómez.

Durante un operativo cinco personas fueron arrestadas tras retener ilegalmente a un trabajador en una barbería ubicada en la Colonia Campesote del Álamo, Mineral de la Reforma, los secuestradores exigían un pago de 100 mil pesos al dueño del establecimiento.

Al no recibir el dinero, se llevaron al trabajador, pero fueron interceptados por las autoridades en la carretera Pachuca-Sahagún, cerca del Fraccionamiento Villa Margaritas.

Los detenidos, A. C. I. I., J. I. C., E. L. A., A. T. V. y D. G. V., todos de Hidalgo, fueron puestos a disposición de la división Combate al Secuestro de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Por su parte autoridades de Pachuca detuvieron a cinco hombres armados tras recibir un reporte del C5i sobre personas sospechosas a bordo de una camioneta gris en el bulevar Felipe Ángeles, frente a la Preparatoria 1.

Los detenidos son A. V. H. P. F., de 28 años, originario de Puebla, J. H. S., de 34 años, originario de Tláhuac, Ciudad de México, J. B.

R., de 38 años, originario de Veracruz; E. C. S. G. S., de 30 años, originario de Ciudad de México; y E. C. A., de 27 años, originario de Puebla.

Los detenidos, que incluyen a un policía municipal de Puebla, tenían en posesión de cinco pistolas Glock, un fusil AR-15 calibre 2.23, 21 cargadores, cinco cajas de cartuchos y cuatro equipos de comunicación.

Uno de los detenidos afirmó ser empresario y los demás sus escoltas, las autoridades los trasladaron para investigar la procedencia de las armas.

En Ixmiquilpan, se realizó un cateo en un lugar que se cree operaba como un centro de distribución de sustancias ilícitas, vinculado a un individuo conocido como "Chino Mayoreo".

Las autoridades incautaron dos armas largas, dos bolsas de marihuana, dos bloques de cocaína y una bolsa con dinero, diversas visas y dispositivos móviles.



COLABORACIÓN. Autoridades explican logros de operativos implementados en varios municipios.

ALDO FALCÓN

STPSH

## Alistan perfiles que necesitan las empresas

En el estado no existen todos perfiles de trabajadores que requieren las empresas, en función de las nuevas inversiones que llegan a la entidad, por eso se implementan cursos de capacitación en varias regiones, afirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

Durante la Feria de Empleo para la inclusión laboral de la Juventud, el funcionario el funcionario estatal afirmó que el reto de la actual administración estatal es abatir el desempleo.

Explicó que 28 empresas de diversos sectores productivos ofertan más de 500 empleos, se prevé incorporar a 400 jóvenes al sector laboral.

"En la entidad sí hay trabajo, lo que no existe son los perfiles que demanda el sector empresarial, se encontró el problema, por ello se tiene la preparación en los Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo y atender el tema".

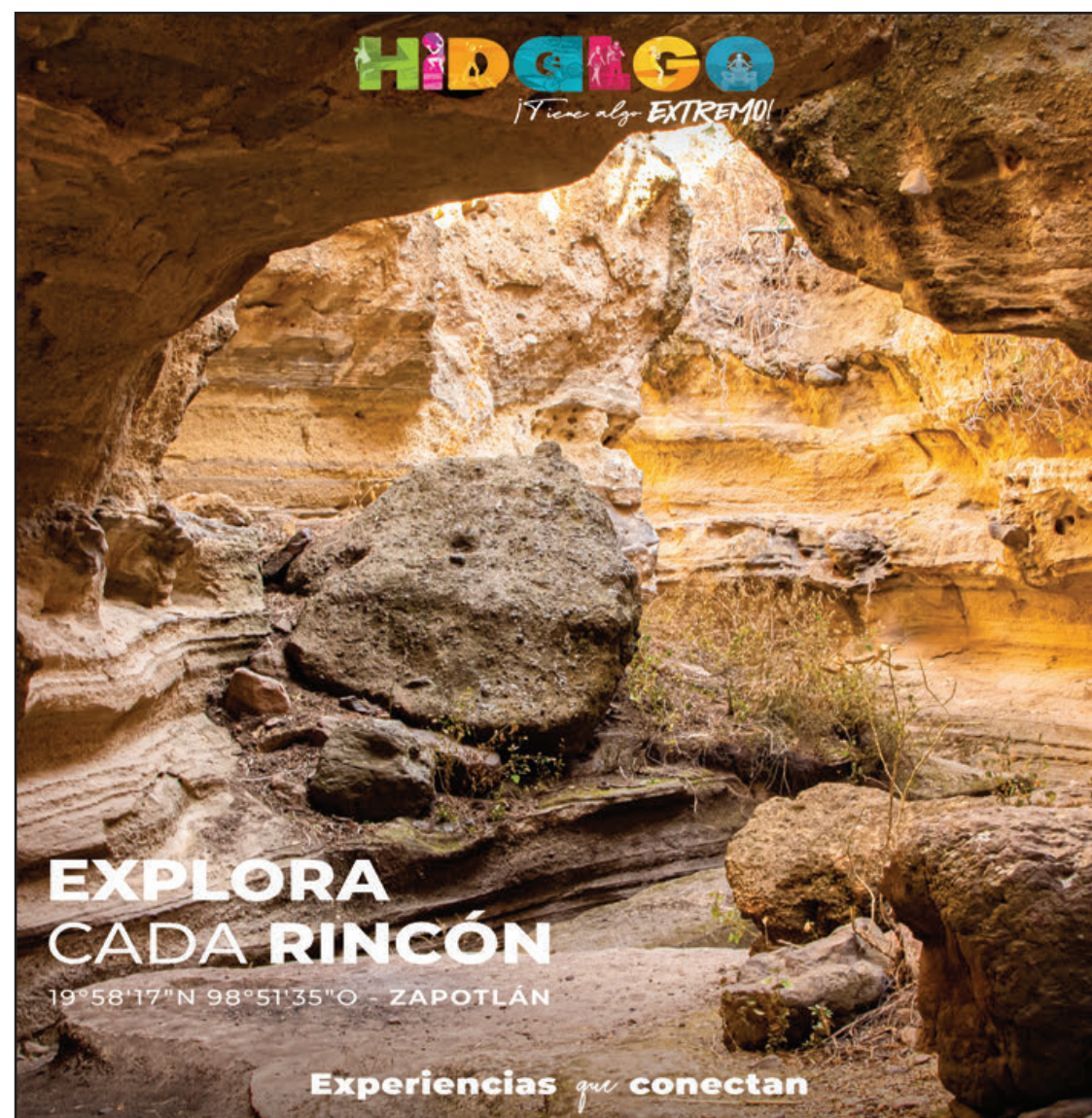
En este momento se aplican cursos de capacitación para los jóvenes que demandan un trabajo en sus localidades, con lo cual se frena migración a otras entidades del país, Estados Unidos y Canadá.

Javier González puntualizó que la implementación de esta actividad está enfocada en fortalecer la transformación y desarrollo económico a través de la inclusión de los jóvenes al sector productivo.

Para ello se aplica la vinculación directa sin intermediarios entre los profesionistas que demandan un empleo y empresarios que ofrecen las plazas en sus distintas áreas.

Por su parte la STPSH cuida como sector laboral que los derechos de los jóvenes y clase trabajadora se respeten conforme a la ley federal del trabajo, que reciban salarios justos y prestaciones sociales.

La actual administración corrige las deficiencias en materia laboral y fortalecer las acciones que responden a las necesidades de la población hidalguense e implementar programas que apoyen a la gente. (Alberto Quintana Codallos)







ESPECIAL

DÍA NACIONAL

## Guillermo Olivares y Salvador Cruz resaltan la labor de los bomberos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ En el marco del Día Nacional del Bombero, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo guardia de honor y entrega de reconocimientos al personal destacado de esta noble institución.

El evento fue encabezado por Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, y el comisario general, Salvador Cruz Neri, quien resaltó la labor diaria y las tareas de auxilio emprendidas por la corporación tras el paso del Huracán Otis en el estado de Guerrero.

"El Heroico Cuerpo de Bomberos, con sacrificio y entrega, se ha convertido en un equipo cercano al pueblo de Hidalgo al atender diferentes emergencias. Su presencia es símbolo de calma cuando el desastre está presente, arriesgando sus vidas para salvar otras", agregó el secretario de Seguridad.

Por su parte, Julio César Meléndez Coria, subsecretario de Operación Policial, reconoció que "gracias a su ardua labor educativa en escuelas, empresas y hogares, se evitan muchas tragedias. Ustedes nos enseñan cómo protegernos, cómo actuar en caso de peligro. Su labor preventiva es tan valiosa como su capacidad de respuesta".

Finalmente, se detalló que, durante la presente administración, la corporación estatal ha atendido poco más de 5 mil incidentes, tales como incendios, emergencias médicas, rescate de personas en estructuras colapsadas y vehículos, control de fugas, así como la localización de personas extraviadas, entre otros.

Durante la conmemoración, las autoridades estatales hicieron entrega de estímulos económicos y reconocimientos a ocho elementos por su trayectoria y destacada labor tras 20, 25, 30 y 45 años de servicio.

# Fortalecen rondines de vigilancia

SUR DE PACHUCA

► Recorridos comenzaron desde la mitad de la presente semana

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

El Comité de Fraccionamientos del Sur de Pachuca adelantó que derivado de una coordinación con la Policía Municipal se acordó el fortalecimiento de rondines de vigilancia en esta zona para garantizar la seguridad de los habitantes y de los estudiantes que se trasladan por distintas vías a la zona centro de Pachuca y a otras áreas del sector metropolitano.

Los integrantes del comité expusieron que comenzaron desde la mitad de la presente semana en todos los fraccionamientos del sur de Pachuca, los cuales concluirán en Real Toledo punto en el que se firmará una bitácora de recorridos al concluir los mismos.

Especificaron que, en los acuerdos logrados durante la reunión entre autoridades y habitantes de fraccionamientos, se determinó implementar la presencia policial en la franja habitacional por las mañanas y noches para salvaguardar la integridad de estudiantes de los distintos niveles educativos que se ven en la necesidad de caminar por las calles y esperar el transporte público en los distintos paraderos.

Los habitantes de la zona expresaron que ésta representaba una necesidad sentida desde hace varios meses en que no se había logrado solucionar; sin embargo, "la disposición

**"Necesidad sentida desde hace varios meses en que no se había logrado solucionar"**

que han tenido las instancias correspondientes fortalecerá la seguridad de decenas de trabajadores, estudiantes y habitantes que requieren transitar por espacios seguros".

Por otra parte, vecinos de la misma zona señalaron que también se hará una invitación a los ayuntamientos de Mineral de la Reforma y Zempoala, para que se unan a la contención del delito mediante la solicitud de recorridos de disuasión por parte de sus policías municipales y generar una tranquilidad metropolitana para las familias que habitan en el perímetro de fraccionamientos.

Finalmente, dijeron que también se tiene amplias expectativas por el inicio de los próximos gobiernos municipales ante los cuales se insistirá en mejorar las condiciones de vida de los habitantes que en los últimos meses han visto complicaciones en el otorgamiento de diversos servicios públicos básicos.



ALDO FALCÓN

TONOS. Invitarán a los ayuntamientos de Mineral de la Reforma y Zempoala, para que se unan a la contención del delito mediante.

SSPTYV

## Como nunca, entregan patrullas tipo Ángeles Verdes

■ Presume el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baño Rubio, que nunca en la historia de la ciudad se habían entregado patrullas tipo "Ángeles Verdes" como las que el ayuntamiento entregó ayer a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV).

Indicó que estas unidades son expresamente destinadas al auxilio vial, al estar equipadas con los aditamentos para apoyar a la población y sus vehículos, que, además, estarán acompañadas por mecánicos de la propia secretaría.

A su vez, destacó la entrega de un remol-

que que fortalecerá las revisiones del Operativo Alcoholímetro que se instala en distintos puntos de la ciudad.

El municipio además equipó a la Secretaría de Seguridad con 39 camionetas, 23 motocicletas, 15 bicicletas, una grúa con canastilla, además de 80 trajes, 80 cascos y 80 escudos antimotines, mil 500 uniformes para los elementos de la policía municipal, entre otros aditamentos.

Las autoridades municipales añadieron que actualmente se heredará a la próxima administración municipal una policía con

mejores condiciones laborales mediante el trabajo de dignificación que se ejecutó en favor, tanto de los elementos policiacos que tienen el resguardo de la ciudad, así como de las instalaciones en las que se desarrolla toda la labor estratégica de seguridad para la capital del estado.

Añadieron que el fortalecimiento jurídico que se tuvo dentro de esta secretaría también ha contribuido a mejorar las labores que se realizan en ella y garantizar que, en apego a estos derechos, la ciudad cuente con situaciones más seguras para todos. (Milton Cortés Gutiérrez)



**Cero**  
*tolerancia a*  
*la corrupción*

**¡Tu denuncia es clave  
para tener un gobierno  
más transparente  
y honesto!**





IMSS

## Llamado a evitar brotes de varicela

Con el inicio del nuevo ciclo escolar, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo hace un llamado a los padres de familia a tomar acciones preventivas para evitar brotes de varicela, enfermedad viral altamente contagiosa que puede afectar a menores y adultos en los menores, ya que pueden tener mayor probabilidad de contagio al estar en espacios reducidos como los salones de clases.

La varicela se caracteriza por la aparición de erupciones cutáneas que causan comezón, fiebre y malestar general, la cual se puede transmitir principalmente a través del contacto directo con las lesiones de la piel o mediante gotas de saliva cuando una persona infectada tose o estornuda; generalmente se presenta en la edad

escolar, por lo que existe mayor probabilidad de que las niñas y niños se vean afectados.

Yenny Leticia Pérez Corona, Enfermera Supervisora de Salud Pública, mencionó que, es necesario asegurarse de que los niños estén al día con su esquema de vacunación, del mismo modo inculcar a las y los pequeños las buenas prácticas de higiene, como el lavado frecuente de manos con agua y jabón.

La supervisora aconseja que en caso de que un niño presente síntomas, los padres eviten enviar al niño a la escuela o a otros espacios públicos hasta que las lesiones estén completamente cubiertas por costras, lo que ayuda a reducir el riesgo de contagio. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

CUOTAS ESCOLARES

## Denunciar posibles casos de abuso

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Convocan padres de familia de educación básica a denunciar posibles casos de abuso en cobros de cuotas escolares.

Los denunciantes señalaron que por medio de redes sociales se ha dado a conocer el cobro de cuotas escolares en algunas escuelas, solicitudes que afirman, son responsabilidad total de las mesas de padres de familia y no de las instituciones.

No obstante, indicaron que se han reportado diversos casos en los que los montos son excesivos justo en una temporada en la que los padres de familia tienen altos gastos por concepto de compra de artículos escolares para el regreso a las aulas.

Argumentaron que algunos padres también han mostrado su inconformidad por la integración de las listas de útiles escolares las cuales consideran excesivas por la cantidad de artículos solicitados sobre todo para grados de primero a tercero de primaria.

# Uneme-Dedicam sigue lucha contra el cáncer

ACOTACIONES

► Este año van tres decesos por esta enfermedad

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

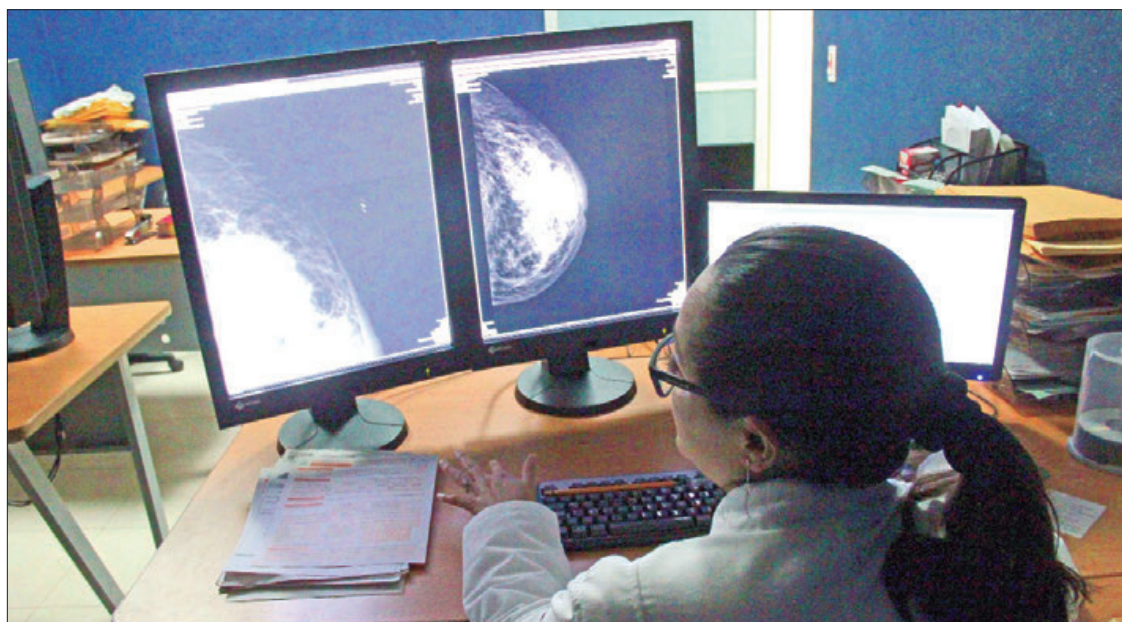
Disminuir la incidencia de este padecimiento, que representa el tipo de cáncer más común entre las mujeres es el objetivo de la Unidad Médica Especializada para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (Uneme-Dedicam).

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que de acuerdo con los registros, en lo que va del año se han presentado tres decesos por esta enfermedad, mismo número de fallecimientos que los ocurridos durante el 2023. En tanto que, en el 2022, no se registraron muertes por esta causa.

Como parte de la detección en etapas tempranas, en el primer bimestre de este 2024 se detectaron once casos positivos de cáncer, mismos que se refirieron al Instituto Nacional de Cancerología (Incan) y al Hospital Juárez de la Ciudad de México (Cdmx), para su tratamiento.

Del 2022 a la fecha, esta unidad de tamizaje, detección y diagnóstico ha realizado 15 mil 873 mastografías. De este total, 4 mil 778 pacientes, de acuerdo con los resultados de sus mastografías, requirieron ultrasonidos, así como estudios complementarios.

En tanto, otras 328 necesitaron que se les efectuara una toma de muestra (biopsia), a fin de



**LÍNEAS.** Como parte de la detección en etapas tempranas, en el primer bimestre de este 2024 detectaron 11 casos positivos de cáncer, mismos que se refirieron al Incan y al Hospital Juárez de la Cdmx, para su tratamiento.

realizar el estudio histopatológico que permitiera precisar su diagnóstico, y establecer o excluir, de manera oportuna, la presencia de cáncer de mama.

Dentro de la atención integral que se brinda en esta unidad, el área de psicología proporciona a las pacientes acompañamiento emocional durante todo su proceso de diagnóstico, confirmación de cáncer y a través de la fase de tratamiento médico, así como postratamiento. En el periodo antes señalado, se ha apoyó en ese sentido a 142 usuarias.

La UNEME-DEDICAM mantie-

ne una permanente coordinación con todas las Jurisdicciones del Estado para el traslado y atención de grupos para la realización de estudios de mastografía.

Asimismo, se apoya a pacientes con el traslado ida y vuelta al INCAN o al Hospital Juárez para su tratamiento o seguimiento; y, mediante un *call center*, se contacta a pacientes que han dejado de asistir a sus estudios de mastografía en los años anteriores (2017-2023).

Entre las acciones de promoción a la salud, se realizaron pláticas informativas en Centros de

Salud, con el tema "Triada diagnóstica de la detección oportuna de cáncer de mama (autoexploración, exploración clínica y mastografía)".

La SSH, a través de las Ferias de Servicios, que integran las "Rutas de la Transformación", garantiza que todas las mujeres tengan acceso a tamizajes, detecciones y diagnósticos.

La Unidad Móvil acude a las localidades más alejadas, brinda orientación sobre la forma adecuada en que deben practicarse la autoexploración y les acerca los estudios de mastografía.

ESPECIAL





**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

**OEEH**  
OPERADORA DE EVENTOS  
DEL ESTADO DE HIDALGO



**DEL 26 DE SEPTIEMBRE  
AL 20 DE OCTUBRE**

*¡Látelo con orgullo!*





# Cuidan riqueza natural de entidad

## OBTENER DATOS

► Semarnath instaló cámaras trampa en diversos puntos estratégicos de la Otomí-Tepehua

### [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Instaló la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), a través de su Dirección General de Recursos Naturales, cámaras trampa en diversos puntos estratégicos de la región Otomí-Tepehua.

Detalló la Semarnath que este esfuerzo, en colaboración con la Dirección de Desarrollo Social y Económico (Departamento de Ecología) del Ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec, así como con autoridades ejidales, tiene como objetivo conservar la biodiversidad única de esta zona.

Como parte de esta estrategia, se han instalado cámaras

trampa en puntos clave de las localidades La Campana, Pueblo Nuevo, Medio Monte y Tutotepec.

Estas herramientas permitirán obtener datos valiosos sobre la fauna nativa, lo cual contribuirá a un mejor entendimiento de las especies presentes, sus hábitats, patrones de actividad, ciclos reproductivos y distribución territorial.

La información generada será esencial para evaluar el estado de conservación de estas especies y diseñar programas que garanticen su protección en su entorno natural.

También se emplean otras técnicas de campo, como la búsqueda de rastros de mamíferos,



SAN BARTOLO TUTOTEPEC. Objetivo es conservar la biodiversidad única de esta zona.

aves, reptiles y anfibios, involucrando a estudiantes de biología y recursos naturales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y de la Universidad de la Sierra Hidalguense.

Los estudiantes, en sus prácticas profesionales, apoyaron en la recolección de datos que serán fundamentales para la conservación de la biodiversidad de la región.

La Semarnath, a través de estas acciones, reafirma su compromiso con la conservación de la riqueza natural de la entidad, buscando siempre implementar estrategias que permitan proteger a las especies silvestres que habitan en territorio hidalguense.

ESPECIAL

## ¡CUIDA A TU MEJOR AMIGO!

Visita al veterinario para vacunas y esterilización, no lo abandones.

El **abandono** de mascotas es un **acto irresponsable** que deja a los animales indefensos y solos, enfrentándolos a tener hambre, enfermedades, y **reproducción no controlada**.

### Esteriliza a Tus Mascotas:

La esterilización ayuda a controlar la sobre población y reduce el riesgo de abandono.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA



## IMPIDE QUE ROBEN TUS CUENTAS

A través del correo electrónico, los cibercriminales están suplantando la identidad de una plataforma solicitando verificar o actualizar datos, obteniendo las credenciales de **acceso a nuestras redes sociales**.

Por tal motivo y **para evitar ser víctima** de esta situación toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 Cierra todas las sesiones en dispositivos que no utilices.
- 2 Cambia las contraseñas de todas tus redes sociales.
- 3 Actualiza la información de recuperación de tus cuentas.
- 4 Activa la verificación de dos pasos en tus redes sociales.

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssp.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Si eres víctima  
**¡DENUNCIA!**





## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Los otros relámpagos de agosto

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**M**i querido Jorge: Últimamente tu gran novela me persigue. No sólo por su título tan actual en los días mexicanos, sino por aquella frase premonitoria de nuestro presente:

“...como te habrás enterado por los periódicos, gané las elecciones por una mayoría aplastante”, sino porque detrás del adjetivo se halla la verdadera utilidad de la victoria: aplastar.

Es una cosa sensacional, porque —vuelvo a tú texto—, tanto en la parodia como en la realidad, en la solemnidad o en la caricatura, los argumentos son siempre los mismos como ha ocurrido en el caso de la representación y la sobrerrepresentación, temas cuya densidad no cupo en tus novelas, pero sí en las de nuestros días:

“...el compañero Rodríguez que es diputado promueva en la cámara la anulación del inciso... por improcedente”. I

—¿Por qué?

—“Porque no nos conviene”.

Ese ha sido el argumento final de todo este largo proceso prefigurado ahora y vigente a partir de octubre, como el primer piso de la inacabada Cuarta Transformación (tanto como para requerir segundo nivel), cuya fase superior es la “Revolución de las conciencias”. Ya no es dable hablar de la revolución de las instituciones, la sociedad o la patria misma. Mucho menos de esa pieza de museo de la Revolución Mexicana. Ahora vamos por la mente individual y colectiva.

Pero cuando algo conviene a los fines de los ganadores, sobre todo cuando vencieron invocando esos mismos propósitos tan nobles como para requerir cualquier sacrificio de la equidad, la imparcialidad, la representativas y todo lo demás, pues vengan de una vez las consecuencias de esa conveniencia, ya sean un congreso a modo sin pudor ni recato o una judicatura de tómbolas, elecciones sin sentido, destrucción de la carrera judicial o cuanto sea necesario, y guay de quien ose oponerse o siquiera criticar —así sean curas o empresarios preocupados—, porque será acusado de conspiración contra el luminoso futuro de la patria. Así llueva, truene o relampaguee, como ocurría en ese agosto sublime de tu burla en el retrato esperpéntico de una literatura cada vez más descriptiva de nuestra realidad presente.

Quién hubiera imaginado tantos tronidos celestiales, tantas centellas, rayos y



Cuartoscuro

lamos fulgurantes de inconformidad social y gremial ante la sobrerrepresentación o la (mal llamada) Reforma Judicial, cuando la frase inmortal sigue siendo la misma: “gané las elecciones por una mayoría aplastante.”

Tanto triunfo no dejaba espacio para quejas o protestas. Pero hay golpes en la vida... diría César Vallejo.

Después de tan contundente victoria nadie habría supuesto (y quizá tampoco lo habría deseado), un tramo final tan lleno de sobresaltos entre agosto —ahora— y los meses venideros cuya intensidad hace larguísima la cuaresma (nunca tan opaca) entre estos días y la salida del señor presidente con rumbo imaginario a su Chingada finca. Y conste, él, con toda elegancia, la nombró de tan gentil manera.

Si a Carlos Salinas el levantamiento zapatista le perjudicó su imagen de modernizador eficiente, a Don Andrés Manuel L.O., los narcotraficantes y sus ligas con el poder político ya probadas en Sinaloa, al menos, y bajo sospecha en otros rumbos, como Chiapas donde los mexicanos de Guatepeor prefieren irse a Guatemala, le han echado a perder su imagen de una patria unificada en beneficio de su enorme ganancia electoral para él y su heredera, gracias a los millones de sufragios por parte de la masa agradecida con las dádivas socio electorales.

Pero hay cosas, Jorge. Por ejemplo.

La charlotada mal hecha de Rubén Rocha “Mayo” (perdón Moya), gobernador de Sinaloa, señalado por el mega narco como su arrepentido contertulio, ha sido desvencijada por la Fiscalía General de la República cuyo diagnóstico ante el montaje (ni García Luna los hacía peores) en cuanto al asesinato de Melesio Cuén, su compa y ex colega en la pervertida Universidad Autónoma de Sinaloa, ha puesto

**La tardanza en solucionar las inundaciones fecales y anuales en el Estado de México. Y no se vale esconderse detrás de las competencias entre lo estatal y lo federal. Ya no se puede hablar sino de incompetencias en toda la escalera**

en ridículo no sólo al señor “Moya-Mayo”, sino también a quienes lo defendieron con la capa y la espada y cuyos nombres no necesito repetir porque ya parecería un capítulo más de tu desternillante novela, mi querido Jorge.

“La FGR, informó, ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada”.

O sea, los dichos de la fiscalía de Sinaloa, ya descabezada sin alguna vez tuvo testa útil, es una farsa, un camelo, un bu-lo imposible hasta de tomarlo en cuenta.

Y como si fuera otro de tus personajes, Rocha Mayo-Moya se confiesa tan limpio como una patena o verija de virgen.

Pero volvamos a otras centellas, a otras luces celestiales, a otros fulgores de tormenta. La tardanza en solucionar las inundaciones fecales y anuales en el Estado de México. Y no se vale esconderse detrás de las competencias entre lo estatal y lo federal. Ya no se puede hablar sino de incompetencias en toda la escalera.

Al señor presidente, a quien tantos quieres y aman como para darle el santo y la limosna en su anfractuoso camino de

salida, se le nubla el panorama con paros laborales, paros judiciales, inconformidad política, clamores por atender inundaciones de caca con agua o agua con caca apenas a unos cuántos kilómetros del Palacio Nacional, cuya atención no se aprecia por ninguna parte. Ya van para 20 los días de la mefítica inundación (Venecia en Cahuamilla), y todo se pierde en explicaciones, diagnósticos y acusaciones al pasado como debe ser en la IV-T-

Y no son los fifies quienes se quejan; no, esos ni siquiera opinan. Son sus electores en Chalco, Valle de Chalco, Ciudad Neza y etc., etc., quienes claman por tan repugnante navegación en los charcos de mierda.

Pero hace poco te comentaba sobre el alzamiento zapatista cuyo teatral subcomandante el señor Marcos, Galeano o como se quiera llamar, nunca comulgó con algunas ruedas de molino de los antecedentes (y posteriores) de la IV-T, ha lanzado una lista de comparaciones horribles entre el actual presidente de todos los mexicanos (incluyéndolo a él) y los anteriores jefes del Estado nacional.

De entre todas las similitudes destaca, por su imprecisión, una: Andrés Manuel “...tuvo el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz”.

No tanto, no tanto.

Y de otros dijo:

“(Tuvo...en su presidencia) el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría Álvarez, la demagogia corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto”.

Tómala... ●



## OPINIÓN

## El Servicio Exterior mexicano, la convivencia y la salud mental

Edgardo Bermejo Mora  
@edgarobermejo



**1.** En el ensayo biográfico “Sergio Pitol con pasaporte negro”, escrito por Juan Villoro, y publicado en el segundo tomo del libro *Escritores en la diplomacia mexicana* (SRE, 2000), hay una referencia notable al tipo de desencuentros y malquerencias que tradicionalmente se han dado entre algunos funcionarios de nuestras representaciones diplomáticas en el exterior. Lo cito en extenso porque me parece que explica por lo menos la mitad de lo recién ocurrido en el Consulado General de México en Shanghái.

“El mundo de las oficinas no parece ideal para alguien (como Sergio Pitol) predispuesto al viaje y enemigo de los protocolos y los valores establecidos. Como tantos colegas antes que él, en su ingreso a la diplomacia padece el infierno de las intrigas y las ponzoñas que a veces transforman una legación en una aldea rencorosa, donde se dirimen rencillas atávicas, como si un escritorio perteneciera a la estirpe de Sayula y el de enfrente al odiado linaje del vecino Zapotlán. Su trato con los embajadores resulta inmejorable, pero no siempre se adapta a los oficinistas de medio pelo que carecen de otra ocupación intelectual que perfumar sus pañuelos”.

“Varios años después, cuando Pitol es consejero cultural en Budapest, la Secretaría solicita a sus miembros que opinen sobre sus condiciones de trabajo. Un apartado pide una evaluación de las relaciones con los demás miembros de la embajada, en una escala del cero al diez. Pitol se niega a responder, y se limita a escribir: “...”

“Aunque no desea particularizar sus molestias, en ese mismo informe escribe:

“Hay un punto que siento que no se ha tratado de la manera conveniente: creo que debe buscarse la manera de crear la formas para que reine la mayor armonía entre el personal de las Embajadas y los Consulados. Es frecuente oír hablar de los conflictos existentes entre los miembros de una u otra de las Misiones Diplomáticas Mexicanas. A mi juicio, esto se corregiría si los miembros de carrera no se sintieran en ocasiones los monopolizadores del Servicio”.

“Pitol padece las intrigas de ciertos miembros de base, algo bastante absurdo en aquellos años en los que la «carrera» diplomática no derivaba de los estudios sino de un muy elemental examen de ingreso y del suficiente tesón para pasar de un cargo ínfimo a otros superiores. En 1980, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores



Juan Villoro

ya había creado un verdadero sistema de carrera, Sergio Pitol aprobó con éxito sus exámenes de regularización. De cualquier forma, durante mucho tiempo se las tuvo que ver con el clima de segregación de un falso sistema de méritos, donde los miembros “de carrera” repudiaban a los que eran “a la carrera”. En aquel informe de Budapest, puntualiza un consejero cultural que ya ha conocido cuatro embajadas:

“Atenido a mi propia experiencia debo señalar que ninguno de los embajadores con quienes he tenido el honor de trabajar han mantenido actitudes de este tipo (discriminación), pero en cambio las he visto en funcionarios menores, que resumen frustraciones y amarguras, quienes ven al funcionario recién incorporado como un rival potencial y aún a veces como un enemigo”.

“Por fortuna, la literatura se alimenta de las zonas quebradas de la vida, y la galería de funcionarios menores y resentidos que Pitol conoce en el Servicio Exterior le brindará algunos de los personajes que tres décadas más tarde poblarán su *Trilogía del Carnaval*”.

“Desde su encomienda en Belgrado en 1968, Pitol se fija una espartana disciplina interior para no caer en las provocaciones del funcionario tlaxcalteca que lo reclama como aliado en una guerra florida de baja intensidad contra el funcionario azteca”.

**2.** Hasta aquí la cita de Villoro. Desconozco las razones por las que escaló hasta hacerse viral el desencuentro entre el Cónsul General de México en Shanghái, Miguel Ángel Isidro, y el Cónsul Adscrito Leopoldo Michel, ambos miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) con décadas de experiencia a cuestas. Creo inferir en cambio un par de elementos que nos ayudarían a repensar lo ocurrido.

A diferencia de muchas otras reyertas en un pasado rijo que acumula décadas

de encontronazos y maledicencias en las Embajadas, los Consulados, o las oficinas centrales de la Cancillería -y una actualidad en la que probablemente se libren otras batallas de no poca monta- ésta última tuvo la desgracia de empañar la tradición diplomática mexicana hasta reducirla a un espectáculo más en la era del TikTok.

Quien haya subido a las redes sociales el video de marras —y supongo que no sería difícil dar con el responsable— cometió sino un delito sí un acto de irresponsabilidad mayor en abierto desacato de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que obliga a sus funcionarios a la discreción entendida como un asunto de Estado. El acto mismo de haberlo circulado expresa que en esta nueva guerra florida librada en el lejano oriente hay dos bandos y un gran encono acumulado.

La SRE tiene instancias para dirimir estos casos y sancionar los actos de acoso o violencia laboral, y si bien tengo entendido que esta nueva disputa —y particularmente la incontinencia temperamental del ministro Michel— ya se habían canalizado por las vías institucionales, la lentitud, el desinterés, o la apatía para desactivar esta bomba provocó que finalmente estallara en las manos de todos, hasta desacreditar injustamente a nuestra diplomacia y obtener la efímera atención de la opinión pública mexicana a costa del desprestigio para una institución de gobierno que cuenta con un servicio profesional de carrera altamente capacitado, disciplinado y competente, como sólo lo tienen nuestras fuerzas armadas.

Me pregunto qué resultados arrojaría si se aplicara nuevamente entre el personal de la SRE la encuesta sobre convivencia laboral que respondió Sergio Pitol como funcionario de la Embajada de México en Hungría hace más de medio siglo, y si acaso no es el tiempo de encontrar nuevos mecanismos institucionales para atender algo que no puede ya ocultarse.

**3.** Hay otro elemento aún más delicado a tomar en cuenta a la hora de pensar en este nuevo incidente: la salud mental de los funcionarios de la Cancillería destinados a una representación en el extranjero.

Aquí nuevamente estamos frente a un largo historial -muy poco o nada documentado- en el que ha sido recurrente el colapso nervioso de funcionarios a la postre diagnosticados con trastornos diversos, que van de la depresión profunda, a la ansiedad compulsiva o la bipolaridad, y que les ha llevado de la parálisis y la disfuncionalidad laboral, al franco y peligroso brote psicótico, o aún a los intentos suicidas.

Al parecer la lejanía, la soledad, las crisis familiares, y el enfrentamiento a lo que vamos llamar por esta vez “la otredad inhóspita de la extranjería”, han sido caldo de cultivo para que el del quiebre de la salud emocional de algunos funcionarios sea un tema recurrente y ya no sólo excepcional. Por contados que puedan ser dichos casos, siendo algo que se ha repetido a lo largo de las décadas, ameritaría diseñar nuevos mecanismos para su pronta detección y su correcto tratamiento —no sólo en términos médicos— sino también a la hora de considerar nombramientos, permanencias y traslados de funcionarios mexicanos destinados a lo largo y ancho del planeta. Me pregunto si no sería oportuno poner mayor atención a los temas relacionados a la salud mental de nuestros diplomáticos, para evitar casos lamentables como el ocurrido en Shanghái.

Todo parece indicar que el del ministro Leopoldo Michel, un hombre inteligentísimo, culto, de una probada lealtad al servicio mexicano, pudo tener otro desenlace si se hubiera tomado en cuenta hace mucho tiempo la variable de la salud mental y si hubiera mecanismos más expeditos y eficientes para desactivar a tiempo las guerras floridas ente los de Sayula y los de Zapotlán a las que se refirió Juan Villoro. El linchamiento público al que se ha visto sometido, las sanciones que al parecer recibirá, y la postura oficial de la Cancillería ante este terrible incidente, no han tomado en cuenta -como si fuera algo que debería ocultarse- el factor decisivo de la salud emocional.

En la novela *La mala costumbre de la esperanza* (Mondadori, 2018) el escritor y diplomático mexicano Bruno H. Piché narró la experiencia de enfrentarse simultáneamente a un cuadro de depresión profunda y a sus tareas habituales como funcionario del Consulado de México en Detroit. El suyo no es un caso único, lo que ha faltado es voluntad institucional para sacar estos asuntos del closet, no para hacerlos del dominio público por supuesto, sino para tomar en estos casos las medidas necesarias y oportunas de atención. Curiosamente un muy prestigiado psiquiatra mexicano estará ahora al frente de nuestra Cancillería, es una buena señal ●



MÁS DE 13

## Otro año sin rehabilitar vía Cerro Colorado-Cardonal: voz

■ La carretera municipal de Cerro Colorado-Cardonal cumplirá más de 13 años sin que pueda ser rehabilitada, pues hasta el momento no se ha destinado recurso para esta vía de comunicación que beneficia a por lo menos cinco comunidades de esta demarcación.

Rememoraron los habitantes que la pavimentación de esta vía se realizó en 2003, durante la gestión del expresidente Luis Vega Cardón, originario de Cerro Colorado, sin embargo, con el pasar del tiempo se fue deteriorando.

Tras algunos años de servicio, ya con Indalecio Trinidad Salas Crisóstomo, 2009 al 2012, la vialidad ya presentaba algunos problemas de deterioro, por lo que se pedía su rehabilitación.

Con la llegada de la actual gestión, que preside Mariano Cabañas Guzmán, quien en campaña aseguraba que conocía los problemas de su municipio, se esperaba que esta vía fuera rehabilitada en el entendido que beneficia a no menos de cinco comunidades.

A sólo unas semanas para que concluya la actual administración, siguen sin ser atendida, pese a las observaciones que han hecho los mismos pobladores, quienes consideraron que en este momento lo más conveniente es que levanten el poco asfalto que queda y se quede como un camino de terracería.

Esta vía de comunicación se encuentra a escasamente 550 metros del palacio municipal y es utilizada principalmente gente de El Bingu, Cerro Colorado, El Decá y El Bithe. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

### Alcalde

"Es para mí un honor que el municipio de Alfajayucan sea la sede de la capacitación para 33 Presidencias Municipales electas, para una recepción eficiente, oportuna y profesional"

### Tareas

Atendieron el llamado que había hecho el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal a fin de iniciar con los talleres en favor de los municipios que representan



RELEVOS. Capacitación permitirá compartir e intercambiar experiencias y buenas prácticas, que sin duda HUGO CARDÓN los orientará a mejorar el desempeño de las diferentes funciones que realizarán en cada uno de los municipios.

# Megacapacitación fue en Alfajayucan

## ESPACIOS ▶

Talleres estuvieron relacionados con procesos de entrega-recepción, a fin de que estos trabajos sean de manera oportuna y profesional; temas

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Alfajayucan fue sede de la capacitación de funcionarios de 33 presidencias municipales electas, talleres que estuvieron relacionados con los procesos de entrega-recepción, a fin de que estos trabajos se realicen de manera oportuna y profesional.

El todavía alcalde de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, fue el encargado de dar la bienvenida a

los presentes, asimismo los felicitó por atender el llamado que había hecho el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal a fin de iniciar con los talleres en favor de los

municipios que representan.

"Es para mí un honor que el municipio de Alfajayucan sea la sede de la capacitación para 33 Presidencias Municipales electas, para una recepción eficiente, oportuna y profesional".

Dijo estar seguro de que esta capacitación permitirá compartir e intercambiar experiencias y buenas prácticas, que sin duda los orientará a mejorar el

desempeño de las diferentes funciones que realizarán en cada uno de los municipios.

"Esto es muy importante, porque la ciudadanía demanda resultados, cada uno de nosotros fuimos elegidos para cumplir con el propósito fundamental de mejorar la vida de nuestros pueblos"

La ciudadanía demanda resultados, cada uno de nosotros fuimos elegidos para cumplir con el propósito fundamental de mejorar la vida de nuestros pueblos

otros fuimos elegidos para cumplir con el propósito fundamental de mejorar la vida de nuestros pueblos", expuso el alcalde durante su discurso de bienvenida.

Erika Jazmin Yudho Chávez, representante de la Red de Promotores por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Hidalgo, impartió charla sobre la denominada Agenda 2030 a quienes se prevé sean los nuevos funcionarios municipales.

ALMACENAMIENTO

## Precipitaciones devuelven vida a presas en Valle del Mezquital

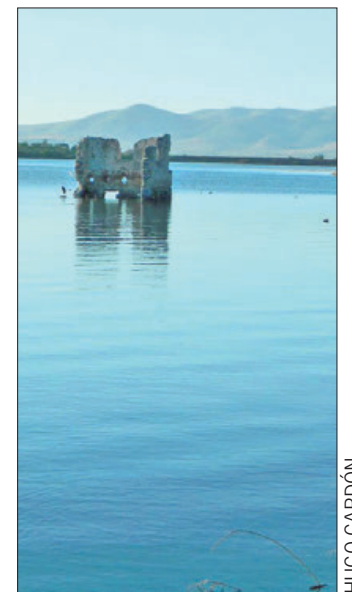
■ Derivado de las últimas precipitaciones, las presas del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda se han recuperado, pues en su mayoría se encuentran entre el 80 y 100 por ciento (%) de su capacidad.

Una de las presas más afectadas por la sequía de este año fue el embalse Vicente Aguirre, ubicado en el municipio de Alfajayucan, pues su almacenamiento era menos del 1 %, sin embargo, hasta ayer, ya se reportaba al 100.

Otro, esta misma localidad es la presa Rojo Gómez, la cual se encontraba hasta el 22 de agosto al 77 % de su capacidad, por lo que se espera que en los próximos días, ya está al tope porque continuarán las lluvias.

En esta misma región, las presas Taximay ya se reportaban al 97.9 de su capacidad, mientras que el embalse Requena y Endho estaban a más del 100 % de su capacidad, por lo que constantemente estaban siendo monitoreadas por las autoridades de Protección Civil.

Por otro lado, en la Sierra Gorda, la presa Fernando Hiriart, ubicada en el municipio de Zimapán, se informó que se encontraba al 88.5 %, por lo que hasta el momento no ha requerido realizar desfuegos como en años anteriores para controlar su capacidad de almacenamiento. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN





VIVIENDO EN plenitud

PRESENTACIONES MUSICALES

30 y 31 AGOSTO

RECINTO FERIAL, PACHUCA

\* ACCESO GRATUITO A PERSONAS MAYORES

\* CUPO LIMITADO





ÚLTIMO CUATRIENIO

## CEAVIF: 5 mil atenciones con impacto local y alcance regional

■ Sonia Alfaro Alarcón, titular del Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar (CEAVIF) informó que, en el último cuatrienio, esta dependencia (única en su tipo en Hidalgo) brindó cerca de 5 mil atenciones con impacto local y alcance regional. De este global, el mayor número de servicios fue para el área de psicología con 2 mil 641 terapias de contención, reeducativas y de pareja.

En lo jurídico, se proporcionaron mil 881 atenciones, tanto de asesoramiento en materia penal, como de representación legal en temas familiares, ejemplo divorcios, juicios de guarda y custodia, pensión alimenticia y reglas de convivencia.

Sobre el apoyo de albergue transitorio, fueron alojadas 336 mujeres con edad promedio de entre 18 y 35 años que en su mayoría tuvieron acceso a red de apoyo y en caso de que no fuera así, se le canalizó al refugio que opera el

gobierno estatal (Uepavfs).

Las causas recurrentes de alojamiento en el albergue CEAVIF se derivan de amenazas al estar en riesgo la integridad de las usuarias.

De estos últimos cuatro años de gobierno, la de mayor carga de trabajo fue el 2020, por la crisis sanitaria, donde el tema de atención prioritaria fue la salud mental, así como incremento en modalidades de violencia por la amplia convivencia derivada el confinamiento.

Cabe mencionar que, al ser una dependencia de trabajo permanente, es en fines de semana cuando se incrementan las agresiones principalmente físicas hacia las víctimas y algunas ocasiones haciéndose extensivas a los hijos.

Este centro CEAVIF se encuentra ubicado en calle Nezahualcáyotl # 602 de la colonia Guadalupe, de Tulancingo, y cuenta con atención telefónica en el 7757425172. (Staff Crónica Hidalgo)

# Primera reunión de trabajo

ENTREGA- RECEPCIÓN RESPONSABLE

► Ahonda Ayuntamiento de Tulancingo en trabajos programados para el 22 de agosto

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Desarrollaron la primera reunión de trabajo entre los comités de transición entrante y saliente, para favorecer una entrega-recepción responsable, transparente y facilitadora.

Indicó el Ayuntamiento de Tulancingo que los trabajos programados para este 22 de agosto comenzaron al mediodía con la presentación oficial de las autoridades en turno y las que habrán de ingresar este 5 de septiembre para coordinarse y efectuar la primera revisión física de oficinas e intercambio de información general.

Posteriormente en la sala de expresidentes, el órgano de control interno representado por el Contador Salvador González Cruz dio seguimiento a la orden solicitando a todos los integrantes del comité, se presentaran para identificarse entre pares y comenzar los trabajos de acuerdo a la secretaria y cargo asignado.

En la jefatura de gabinete, su titular actual es José Eugenio Ramírez Sánchez y el entrante será: Miguel Ángel Carrillo Evangelista.

En la Secretaría General Municipal su titular actual es: José Antonio Lira Hernández y el entrante será: Luis Edmundo Aguilar Aranda.

En la Secretaría de Tesorería y Administración su titular actual es Edgar Haniel Bustos Olivares y el entrante será José María Guevara Hernández.

En Desarrollo Humano y Social su titular actual es Plinio Islas Olivares y el entrante será Alberto Campillo Santos.

En Cultura, Educación, Deporte y Juventud su titular actual es Eréndira Balderas Castro y la entrante será María Guadalupe Rodríguez Uribe; Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, Elisa Araceli Méndez Magaldi y María de los Ángeles Maldonado Morgado.

En la del Campo su titular actual es Jorge Márquez Cabrera y el entrante será Hugo Flores Jiménez; en la de Fomento Económico, su titular actual es Juan García Mello y el entrante será Enzo Nuvolari Balderas Castro.

En la Secretaría de Servicios Municipales su titular actual es Viridiana Hernández Hernández y el entrante será Armando Pérez Alcibar.

En la Secretaría de Seguridad Ciudadana, su titular actual es Rafael Guerrero Gómez y la entrante será Teresa González Lozada

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.**

En la Dirección de la Comisión de Agua y Alcantarillado su titular actual es Luis

Alonso González Cruz y el entrante será Aaron Jiménez Hernández.

En la dirección del Sistema DIF Municipal su titular actual es Edith Cortés Ortiz y la entrante será Florentina Vargas Pineda.

En acuerdos tomados este jueves y que quedaron asentados en minuta de trabajo, fue definida la agenda con días y horas de trabajo coordinado entre funcionarios entrantes y salientes para el cotejo detallado de información que fue previamente

cargada a la plataforma habilitada por la Auditoría Superior de Justicia de Hidalgo, ASEH además de la revisión física de recursos humanos y materiales aunado a lo que sea requerido en cada sesión.

A propuesta del presidente en funciones, Eusebio Hernández Apan, también habrá reuniones de seguimiento, los lunes, miércoles y viernes, adicionales al trabajo que se emprenderá el resto de la semana al interior de palacio municipal.



**MOMENTOS.** A propuesta del presidente en funciones, Eusebio Hernández Apan, también habrá reuniones de seguimiento, los lunes, miércoles y viernes, adicionales al trabajo que se emprenderá el resto de la semana al interior de palacio municipal.

SISTEMA DIF

## Ofrecer apoyo a quien realmente lo necesita

■ Línea a tu alcance es un programa que lleva a cabo el área jurídica del Sistema DIF de Tulancingo con gran demanda por parte de la población vulnerable.

En la dependencia, presidida por Yolanda Magaldi Rivera, se implementó para ofrecer apoyo a quien realmente lo necesita.

La directora general del DIF Municipal Edith Cortez Ortiz comentó que esta

estrategia ha permitido ayudar en situaciones legales que enfrentan las personas, a quienes se les orienta para que sepan a donde dirigirse.

Señaló que de los casos más solicitados son guardia y custodia, así como pensión alimenticia, y también se ha auxiliado en divorcios y despojo entre otras problemáticas.

Al respecto indicó que del periodo del mes de septiembre de 2023 a junio del 2024 han resultado 58 familias beneficiadas.

Indicó que de esta manera pueden utilizar la vía telefónica, lo cual resulta benéfico para su economía, pues no se tienen que trasladar hasta las oficinas del DIF, ubicadas en la presidencia municipal. (Staff Crónica Hidalgo)



# La FGR decidirá si llama al gobernador y a la exfiscal de Sinaloa por Caso Zambada

El presidente guarda silencio sobre la investigación en el asesinato del exrector de la UAS y subraya que dejará a la FGR todas las revelaciones oficiales

## Conferencia matutina

**Mario D. Camarillo**

nacional@cronica.com.mx

Sin ninguna novedad que haya informado hasta ahora el gobierno de Estados Unidos sobre el caso de la detención, secuestro o entrega voluntaria a la DEA y al FBI, del líder histórico del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, este jueves en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que corresponderá a



Inmueble donde supuestamente podría haber sido secuestrado Ismael "El Mayo" Zambada, en Sinaloa.

la Fiscalía General de la República (FGR) informar sobre su investigación del caso y decidir si llama a declarar al Goberna-

dor de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y a la exfiscal del estado, Sara Bruna Quiñónez Estrada, por el asesinato del exrector de la

UAS, Héctor Melesio Cuén.

López Obrador fue interrogado sobre los avances que hay sobre la polémica detención del cofundador del Cártel de Sinaloa y al no aportar nada nuevo, fue cuestionado sobre si serán llamados a declarar por presunto encubrimiento en el caso del asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén, luego de que la FGR encontrara irregularidades en el expediente tras el homicidio, a lo que el mandatario, titubeante, señaló que "corresponde a la FGR y dependerá de ellos resolver su consideran pertinente que ambos amplíen la información que se tiene con la que cuentan de lo sucedido".

"Eso lo tiene que decidir la Fiscalía, pero si considera que es importante para la investigación, todos los ciudadanos estamos obligados, en el caso de autoridades, todos."

El mandatario destacó que ambos asuntos son muy delicados y prefirió no abundar y dejar a la FGR todas las revelaciones oficiales de la investigación.

Respecto al informe de la FGR en el que asegura que ya tiene ubicada la finca y pista clandestina de aviones de la que salió la aeronave que llevó a "El Mayo" a Texas, el mandatario tampoco dio detalles e insistió en que la Fiscalía General de la República dará a conocer esa información.

**"Corresponde a la FGR y dependerá de ellos resolver su consideran pertinente que ambos amplíen la información"**

## CÓDICE

# Ganadores del Premio Crónica 2024

**Juan Manuel Asai**  
jasaicamacho@yahoo.com



**S**e dieron a conocer los ganadores del Premio Crónica 2024. Son Jaime Urrutia Fucuguchi, Julieta Fierro, Roger Bartra y la Universidad Autónoma de Hidalgo. Tres mexicanos distinguidos cuyos logros profesionales tienen reconocimiento internacional y una institución pública de educación superior que sobresale por su trabajo en la divulgación cultural.

El premio se creó en el año 2010. Los mandos de nuestro grupo editorial, Jorge Kahwagi Gastine y Rafael García Garza, llegaron a la conclusión de que México era más que la carretada de notas sobre el crimen organizado y los jalo-

neos interminables y estériles de los políticos. Resolvieron entonces dar un reconocimiento a mexicanos integrantes de la comunidad científica y cultural del país que hayan hecho aportaciones extraordinarias en los campos en los que son especialistas.

Muy pronto quedó al descubierto que ahí están en cubículos y laboratorios los mexicanos de excepción, lo complicado no era dar con gente de mérito, sino hacer una selección justa. Lo que faltaba era darle un espacio en la primera plana para que todos sepan que la grandeza de México no es gratuita, es resultado del trabajo diario, fecundo y eficaz de compatriotas que nos enorgullecen.

Catorce años después los motivos que llevaron a la creación del Premio están vigentes. Basta echarle una mirada a los diarios para darnos cuenta de los ríos de tinta que se han usado para reseñar la entrega o captura del Mayo, las mentiras del gobernador. El tiempo en los noticieros para tratar de desentrañar los misterios de la sobrerrepresentación en el Congreso, los abusos de ese galima-

tías que es la Reforma Judicial.

La entrega del Premio es una ocasión estupenda para mandar esos temas a espacios interiores y darle los reflectores a personajes como Jaime Urrutia que ha descubierto algunos de los grandes misterios que hay en las entrañas de la tierra, así como su investigación en el cráter de Chicxulub, cuyo impacto en la Península de Yucatán se atribuye la extinción de los dinosaurios, al final del periodo Cretácico.

O la astrónoma y eficaz divulgadora cultura que es Julieta Fierro, que ha descubierto formas frescas de acercar la ciencia a las generaciones más jóvenes y cuya huella indeleble está en la sala de astronomía del Universum. Qué decir de Roger Bartra un intelectual de altos vuelos que no elude la acción directa para defender sus puntos vista. Es un polemista que gana sistemáticamente sus debates porque tiene mejores argumentos y los explica de manera más clara y contundente. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que hace más con menos en el trabajo diario de la difusión de la ciencia y la cultura.

En el nuevo gobierno, el que arranca el primero de octubre, hay varios científicos que desde luego pueden dejar atrás la rispidez que caracterizó en este sexenio la relación del gobierno con la comunidad científica y cultural del país. No se busca que sean correligionarios o subordinados, no cabe rendir pleitesía, se trata de que puedan tratarse con respeto y privilegien en sus decisiones la certeza de que la ciencia y la tecnología son vida, como quedó demostrado de sobra en la pandemia.

El Premio Crónica y la Fundación Premio Crónica tienen como operadores principales a los integrantes de la sección de Cultura y Academia de *La Crónica*, cuyo editor es Adrián Figueroa y que cuenta con un conocido y respetado equipo de reporteros, expertos en la cobertura de temas científicos y culturales. Esa sección es el rasgo diferenciador del diario. La entrega del Premio Crónica 2024 se llevará a cabo el 16 de octubre a las 10:00 horas en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. El mejor escenario posible.



## OPINIÓN

# Migración y Violencia

CUARTOSCURO

**Ulises Lara López**  
nacionalcronica@gmail.com



**A** lo largo del territorio mexicano, cada vez es más común encontrar diversos locales comerciales y de servicios atendidos por extranjeros. Esto refleja el impacto del fenómeno migratorio y la atención que requieren las causas que obligan a millones de personas a dejar sus lugares de origen.

Según datos de la ONU en su Informe sobre las migraciones en el mundo del 2024, se reporta que la inmensa mayoría de las personas sigue viviendo en los países en que nació y que sólo una de cada treinta personas sale de su entidad, no obstante, la latente movilidad humana genera la percepción de que probablemente ese número es mayor y en consecuencia se vislumbren transformaciones sociales.

De acuerdo con la estimación más reciente, en 2020 había en el mundo aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales; cifra equivalente al 3.6% de la población mundial.

Globalmente, el número de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. En 2020, cerca de 281 millones de personas viven fuera del país donde nacieron; en 1990 esa cifra no superaba los 128 millones.

En cuestión de género, hay más hombres migrantes que mujeres y esta brecha ha aumentado progresivamente en las últimas dos décadas. En el año 2000, el índice era de un 50.6% hombres y 49.4% mujeres (88 y 86 millones respectivamente). En 2020 ese indicador mostró en hombres, 51.9% y mujeres, 48.1% (146 millones y 135 respectivamente). Mientras que desde el año 2000 la proporción de mujeres migrantes ha descendido consistentemente, el porcentaje de hombres migrantes ha aumentado en 1.3%.

En el ámbito económico -pese a las innumerables lagunas en los datos, dife-



rencias en las definiciones y cuestiones metodológicas que dificultan la elaboración de estadísticas exactas- es probable que la magnitud real de las remesas mundiales sea muy superior a las estimaciones disponibles.

En 2022, India, México, China, Filipinas y Egipto fueron, en ese orden, los cinco principales países receptores de remesas, aunque India se situó muy por encima de los demás, con una cifra superior a 111 mil millones de dólares.

Los países con altos ingresos son, casi sin excepción, los principales lugares de procedencia de las remesas. En 2022 Estados Unidos, tuvo una salida total de 79 mil millones de dólares e históricamente ha ocupado el primer lugar en la generación de remesas, seguido de Arabia Saudita, Suiza y Alemania.

El índice Henley, que es un ranking de pasaportes, revela que la capacidad de una persona para entrar en un país está relacionada por la procedencia de una nacionalidad con niveles muy altos de desarrollo humano; en esos casos pueden viajar sin visado a alrededor del 85% del resto de países del mundo. Por otra parte, las restricciones de visado vigentes para los países con bajos niveles de desarrollo humano indican que las vías regulares de migración son problemáticas para los ciudadanos.

Los migrantes provienen de diversas culturas y contextos y en sus trayectos y/o alcanzar los puntos de llegada mucho de ellos son víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral, entre otros tipos de violencia y restricción de sus derechos humanos.

Con base en ello, es crucial crear un entorno de aprendizaje inclusivo, donde se respeten y valoren las diferencias culturales. Además de incluir aspectos de sensibilización cultural en la capacitación para facilitar la integración y el entendimiento mutuo en el entorno laboral.

Mucho ayuda identificar las habilidades laborales básicas a fin de proporcionar formación en competencias clave que sean demandadas en el mercado laboral, como habilidades técnicas y uso de herramientas específicas, sin soslayar normativas laborales locales, así como educar a los migrantes sobre sus derechos laborales, incluyendo salarios justos, condiciones de trabajo seguras, cómo acceder a servicios de apoyo y ofrecer opciones de capacitación que se adapten a los diferentes horarios y responsabilidades de los migrantes, como clases en línea, sesiones nocturnas o fines de semana, entre otras acciones.

En estos procesos, la comunicación es básica, por ello es importante incluir

módulos de comunicación efectiva, incluyendo el aprendizaje del idioma local si es necesario, para que los migrantes puedan interactuar de manera eficiente en el entorno laboral.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y diversos organismos podrían acompañar mediante programas de mentoría donde los migrantes puedan ser guiados por trabajadores experimentados, lo que facilita su adaptación y éxito en el nuevo entorno laboral. Con un seguimiento después de la capacitación para asegurarse de que los participantes están aplicando lo aprendido y ofreciendo apoyo adicional si es necesario.

En el mismo sentido, es necesario estrechar la coordinación entre naciones para diseñar e implementar políticas de desarrollo que beneficien a las personas en sus regiones o países de origen y de esta manera disminuir los flujos migratorios por necesidad o por afectaciones de diversos factores. Al respecto, urgen acuerdos internacionales para tender puentes entre las naciones y buscar soluciones estratégicas.

Ello contribuiría al empoderamiento y al fomento de ambientes donde los migrantes se sientan valorados y motivados para alcanzar su máximo potencial.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
**SIN COSTO**

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
**555533-5533**

Cortesía de CRÓNICA



# “Queremos abrirnos a la sociedad, ganar adeptos”, el mensaje de juzgadores

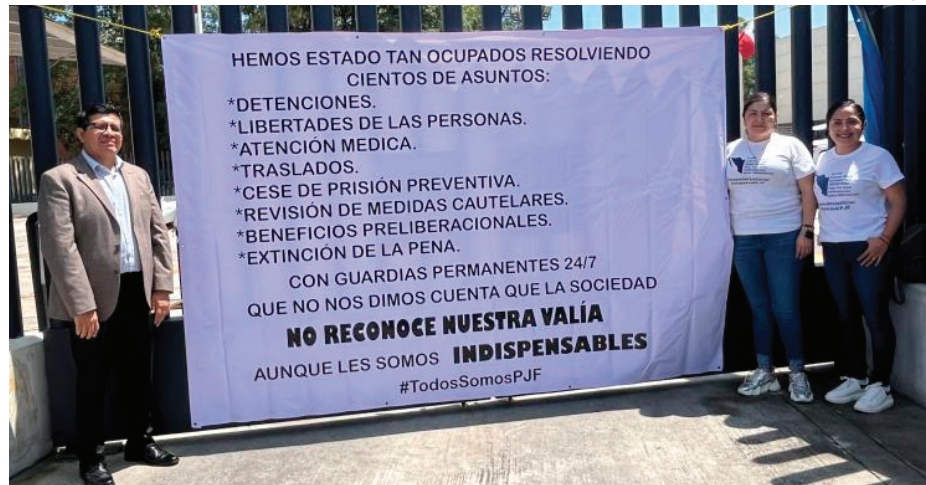
DANIEL BLANCAS

Un retrato inédito: se pararon frente a sus colaboradores, en la calle, para charlar como pocas veces, sin poses ni medallas: “Aquí estamos todos en el mismo barco y no nos vamos a dejar”. Desechar la reforma obradorista, el objetivo

## Un día en el paro

**Daniel Blancas Madrigal**

nacional@cronica.com.mx



Como casi nunca, salieron a la calle y se mostraron sin togas ni corbatas.

Bajo carpas y lonas improvisadas, vulnerables a los chubascos, jueces y magistrados vivieron un día más en paro. Un retrato inédito.

Como casi nunca, salieron a la calle y se mostraron sin togas ni corbatas. Desacostumbrados a las miradas públicas, se sumaron con tibieza a los reclamos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, cuyas consignas en contra de la reforma judicial impulsada por el lopezobradorismo viene ya de tiempo.

Para los juzgadores fue como salir por primera vez del cascarón. Tenían claro el objetivo: defender su autonomía e independencia, abogar por la carrera judicial y la división de poderes, pero sumaron a su batalla un reto mayúsculo: acercarse a la ciudadanía, brindarle información sobre su trabajo y ganar adeptos, un pendiente añejo y olvidado.

“Queremos abrirnos hacia la sociedad, difundir lo que hacemos, pasamos tanto tiempo en oficinas y juzgados que los ciudadanos no nos conocen, nos perciben como inalcanzables y lejanos”, decía Daniel Marcelino Niño Jiménez, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Procesos Penales Federales del Reclusorio Oriente, quien lleva tres años como juez; dedicó más de 17 años a aplicar exámenes, participar en convocatorias y subir escalones hasta llegar a su actual puesto, ejemplo del escarpado camino de la carrera judicial.

**Dice la presidente electa que hoy ser juez es puro dedazo –se le comentó.**

No sé de qué poder esté hablando, aquí en el Judicial hay reglas, basadas en la meritocracia.

Se paró frente a sus colaboradores: intendentes, auxiliares, secretarios, oficiales y actuarios para charlar como pocas veces, sin poses ni medallas: “Aquí estamos todos en el mismo barco y no nos vamos a dejar”.

Se soltaba cuando los automovilistas dedicaban un claxonazo de apoyo o vecinos acercaban a los paristas botellas de agua y comida.

“Nosotros no tenemos partido”, repetía Niño Jiménez.

**Dicen en Palacio Nacional que ustedes se dedican a liberar delincuentes...**

La apreciación del presidente es inexacta, un discurso manipulado que muestra su desconocimiento: todas nuestras decisiones pueden ser impugnadas, nos revisan tres magistrados y a ellos los revisan otros 3, y hay posibilidad de que los asuntos vayan a la Suprema Corte y sean analizados por 11 ministros.

**¿Qué se busca con el paro?**

No es un beneficio para trabajadores y titulares, sino para toda la población. El Poder Judicial es un bastión y no nos dejaremos intimidar, suspender labores es una forma de decir: ‘aquí estamos’, y que repudiamos los ataques por sólo hacer nuestro trabajo. Sí hay problemáticas reales, como el exceso de trabajo, siempre rebasamos el horario, siempre a marchas forzadas, con familias desintegradas, es lo que se pretende ocultar para impulsar una reforma que no abona a la justicia sino a la política.

**CABIZBAJOS**

Más de 100 trabajadores de diversas áreas se aglutinaron frente a la puerta principal de los juzgados del Reclusorio Oriente. Era una estampa contrastante: a floraba su decisión de no darse por vencidos, de luchar hasta el final, pero en general predominaban los rostros cabizbajos, desangelados. “Hay mucha incertidumbre, no sabemos cuánto durará esto y qué tan arbitrarios pueden ser el presidente y los promotores de la reforma”, decía Laura, secretaria de juzgado.

De repente, llegaba el ánimo:

La gente se pregunta/y ellos quiénes son... Somos los garantes de la Constitución...

Arturo Medel Casquera, juez de control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal (desde 2016), también abandonó las paredes de su juzgado y se unió al trájín callejero.

“Desde el momento en que la reforma obliga a la elección de juzgadores mediante votación popular, la carrera judicial se trunca. ¿Qué incentivo tienen los compañeros que están en los cargos de oficiales, secretarios, actuarios? Ninguno, se volverá una cuestión política. Quien sea elegido tendrá compromiso con el padrino político que lo apoyó. Quienes venimos de la carrera judicial, en cambio, no tenemos compromiso con nadie”.

**¿Qué trasfondo ve?**

Buscan concentrar el poder, ya tienen al poder legislativo y el judicial les ha estorbado, no porque así se quiera sino porque somos garantes de la constitución. El presidente de la República nombra al Procurador, y este investiga lo que se le indica, las carpetas contra los amigos son desechadas y las que son contra los contrarios se nutren. De esa forma quieren controlar al Poder Judicial.

**¿Qué puntos debería considerar una reforma en pro de la justicia?**

Deberían mirar primero a los Ministerios Públicos y a las policías, que no saben cómo actuar como primer respondiente, pierden la mayoría de las evidencias; el MP no integra adecuadamente las carpetas o las manda flojitas y es obvio que se caen ante un juez. En el Poder Judicial sí hay cosas por hacer: reforzar la carrera judicial y la capacitación.

**¿Ser escuchados es su principal petición?**

### Servicios que no se paralizan

\*Asuntos en los cuales está en juego la libertad de una persona (el plazo para determinar la situación jurídica de una persona es de 72 a 144 horas).

\*Revisión de medidas cautelares de un detenido (el plazo para implementar audiencia es de 48 horas).

\*Sobreseimientos (el plazo para terminar de manera parcial o total un proceso es de 24 horas).

\*Petición de reclusos que requieren servicios de salud.

### Servicios paralizados

\*Los ordinarios en trámite que no afectan la libertad de una persona.

\*Audiencias para un procedimiento abreviado que implica un consenso entre las partes.

\*Petición de una suspensión provisional del proceso o una salida alterna.

\*Expedición de copias de audiencias.

\*Protestas a un cargo.

\*Amparos sin relación con el artículo 22 constitucional.

No, ya no, es que se deseche la reforma. Ojalá se sumen cada vez más personas, más académicos, las Facultades de Derecho, los poderes judiciales locales y los órganos autónomos que también están en riesgo, para formar un frente común.

### AGITACIÓN

Contrastes, miedos y zozobras se replicaron en otras sedes. Los pasos se dirigieron al edificio central de Insurgentes Sur 2065, donde operan más de 15 juzgados y tres tribunales. Había un grupo más nutrido, más organizado, con roles bien definidos y gritos de estruendo:

“Sin poder judicial/¿quién te va a amparar?”...

Había jueces y magistrados en agitación, aunque temerosos de las cámaras, “porque ante el Ejecutivo quedamos muy expuestos”. Augusto Octavio Mejía, juez de distrito desde hace 22 años, hoy adscrito a un juzgado de amparo penal, venció las barreras:

“Este es un movimiento de la base trabajadora al que nos estamos sumando los jueces para repudiar la reforma”, dijo.

### ¿Cuál es la afectación de un paro?

Sé que afectará a muchas personas que buscan una demanda de amparo, pero las repercusiones de la reforma son mayores. Si la justicia se politiza, no hay garantía de imparcialidad. Es muy lamentable el mensaje desde Palacio Nacional. No somos aliados de los delincuentes. Si se busca mejorar la procuración e impartición de justicia debe empezarse desde la persecución del delito.

### ¿Qué busca el Ejecutivo?

Está claro: anular la independencia judicial, anular a un poder, se busca influir, orientar las decisiones, que no sean independientes, se politicen y sean a discreción para favorecer intereses. La intención no es terminar con la sobrecarga de trabajo o el rezago, sino palomear jueces al antojo. Por eso salimos a la calle, aunque no estamos acostumbrados...●



# El Tribunal Supremo consume el fraude y otorga la victoria a Maduro

González Urrutia advierte que el fallo “agravará la crisis”. Boric, único mandatario izquierdista en condenar el fallo “infame”

## Venezuela

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) —controlado por el chavismo, al igual que el resto de instituciones del Estado, como el Consejo Nacional Electoral (CNE)—, convalidó este jueves los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio que dan ganador al presidente Nicolás Maduro, en un fallo en el que, además, no ordena la publicación de las actas electorales, pese al clamor internacional para que lo haga.

“Convalida esta Sala Electoral los resultados de la elección presidencial del 28 emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE)”, dijo ante altas autoridades del régimen la presidenta del TSJ, la chavista Caryslia Rodríguez, quien lideró el peritaje judicial del resultado.

Rodríguez explicó que basó su decisión en un informe de expertos nacionales e internacionales “altamente calificados e idóneos”, cuyas identidades se desconocen, y detalles de la validación, realizada sin representantes de la oposición mayoritaria, que denuncia fraude electoral.

El CNE proclamó el triunfo de Maduro la misma noche de los comicios, sin mostrar evidencia creíble para sustentar ese resultado y en contravía de lo que muestran casi todas las actas recolectadas y publicadas por la oposición. En ese recuento, Edmundo González Urrutia obtiene el 67% de los votos y Maduro apenas el 30%.

Tras la presión internacional para que se publicaran las actas, Maduro optó por pedir una auditoría al Supremo venezolano, a sabiendas de que le daría la victoria.

**CANDIDATO OPOSITOR RECHAZA EL FALLO**  
El abanderado de la mayor coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Edmundo González Urrutia, rechazó este jueves el fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que confirma la victoria de Nicolás Maduro en las presidenciales, ya que dijo: “la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo” porque “los órga-



La presidenta del Tribunal Supremo de Venezuela, la chavista Caryslia Rodríguez, lee el fallo que da la victoria electoral a Maduro.

nos del Estado emanan de la soberanía popular”.

“La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos. No usurparán la verdad”, escribió en la red social X el candidato opositor.

En previsión de lo que iban a decidir unos magistrados elegidos a dedo por el gobierno chavista, González Urrutia advirtió poco antes del fallo que “ninguna sentencia sustituirá la soberanía popular”.

“Señores del TSJ: Ninguna sentencia sustituirá la soberanía popular. El país y el mundo conocen su parcialidad y, por ende, su incapacidad de resolver el conflicto; su decisión solo agravará la crisis”, expresó González Urrutia a través de X, quien manifestó que el alto tribunal —que preside la chavista Caryslia Rodríguez— favorecerá al Gobierno, como lo ha hecho en todas las querrelas presentadas en su contra desde la época de Hugo Chávez.

Asimismo, el opositor dijo que los venezolanos no están dispuestos “a renunciar” a la “libertad” ni al “derecho a cambiar en paz para vivir mejor” tras las presidenciales, en las que la mayor coalición opositora considera que González Urrutia obtuvo una holgada la victoria, según el “83.5% de las actas” que dice haber reunido a través de testigos y miembros de mesa, documentos que el Gobierno califica de “falsos”.

Este miércoles, González Urrutia y su

## Reacciones

### Condena de Boric y silencio de Lula y AMLO

Tras el polémico fallo, que agravará la crisis política y social en Venezuela, falta por conocer la reacción de los tres mandatarios izquierdistas aliados de Maduro, el brasileño Lula da Silva, el colombiano Gustavo Petro y el mexicano Andrés Manuel López Obrador.

En el otro extremo, el presidente de Chile, Gabriel Boric, también aseguró en una publicación en X que el mencionado fallo “termina de consolidar el fraude”.

“Hoy el TSJ de Venezuela termina de consolidar el fraude. El régimen de Maduro obviamente acoge con entusiasmo su sentencia que estará signada por la infamia. No hay duda de que estamos frente a una dictadura que falsea elecciones, reprime al que piensa distinto y es indiferente ante el exilio más grande del mundo solo comparable con el de Siria producto de una guerra”, apuntó.

principal valedora, María Corina Machado, advirtieron, a través de un comunicado, que una eventual sentencia del TSJ es “ineficaz y nula”, pues afirman que la institución judicial “no puede atribuir-

se las funciones y facultades del órgano electoral, pues no le competen”.

### EL CHAVISMO AMENAZA

Con la certeza de que el Supremo iba a dar la victoria a Maduro, Diosdado Cabello, jefe del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y número dos del régimen, amenazó el miércoles con prohibir participar en las elecciones regionales y locales del año que viene a los partidos que no reconozcan la decisión del TSJ sobre los resultados electorales.

“El que no reconoce al TSJ cómo va a participar”, dijo desafiante en su programa en la televisora estatal.

### EU SANCIONARÁ A QUIENES “FACILITEN EL FRAUDE”

También en víspera del fallo, el gobierno de Estados Unidos lamentó que más de tres semanas después de las elecciones presidenciales en Venezuela sigan sin publicarse las actas que acrediten los resultados y advirtió de que “exigirá responsabilidades” a quienes faciliten el “fraude”.

“Estados Unidos exigirá responsabilidades a aquellos que faciliten el fraude electoral y la represión. La voluntad del pueblo venezolano debe ser respetada”, subrayó en X el secretario adjunto del Departamento de Estado norteamericano para el Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, en referencia no sólo a los jueces del Supremo, sino al propio Maduro •





Sharada Balachandran Orihuela dice que Kamala Harris "fue una hermana grande para mí".

# La prima mexicana de Harris revela su lado más personal

Nacida en CDMX, la madre de Sharada (de padre mexicano) es hermana del padre de Kamala, ambos de origen indio; la acompañará en la aceptación de la candidatura demócrata

## Fran Ruiz

Con información de agencias

Sharada Balachandran Orihuela es la prima mexicana de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris. En una entrevista con EFE, la describe como una persona "tierna" y "cálida" que ejerció de "hermana grande" cuando se mudó a California, llevándola incluso a su primer concierto de punk-rock.

Nacida en Ciudad de México, Balachandran Orihuela comparte con Harris sus abuelos indios: la madre de la vicepresidenta, Shyamala, es hermana de su padre, Gopalan Balachandran, quien contrajo matrimonio con una mexicana. El progenitor de Harris es un inmigrante jamaicano, Donald Harris, que se divorció de su madre cuando la vicepresidenta tenía siete años.

## INVITADA A LA CONVENCION DEMOCRATA

De ahí la historia multicultural de las dos primas, que mantienen una relación muy cercana y este jueves coincidirán en el

estadio de Chicago donde se celebra la Convención Nacional Demócrata, en la que Harris pronunciará el discurso para aceptar la nominación a la Presidencia del partido.

"Cuando pienso en Kamala, veo a una persona que tiene muchos valores, valores de la importancia de la familia, de la justicia, del bienestar de la persona común. Es una persona con principios muy fuertes y valores que tienen que ver con la justicia, también con la justicia económica", explica Balachandran Orihuela.

La prima la describe como una persona "cariñosa", "cálida" y a la que le encanta cocinar para su familia. "Siempre me está dando recetas de esto y lo otro, es muy tierna conmigo y es muy tierna con su familia".

Balachandran Orihuela vivió la mayor parte de su vida entre México e India, pero en 2001 se mudó a Oakland (California) para estudiar en la universidad y se fue a vivir a casa de su tía Shyamala, madre de Harris.

## ENTRE MANIFESTACIONES Y CONCIERTO DE PUNK-ROCK

Recién llegada a la ciudad, su

prima y su tía fueron fundamentales para su integración. La vicepresidenta la llevaba de compras, a conciertos y también a manifestaciones, lo que supuso para ella -que había residido la mayor parte de su vida fuera de Estados Unidos- un despertar político.

Una de las anécdotas que Balachandran Orihuela recuerda con cariño es cómo la vicepresidenta la llevó a su primer concierto de punk-rock, de la banda Bad Religion, en San Francisco.

"Bad Religion era una de mis bandas favoritas. Yo fui a la preparatoria en la India, allí no había muchos conciertos de punk-rock. Entonces yo escuchaba su música en mi walkman y, cuando me mudé a Estados Unidos, pensé que ahora sí iba a poder ir a todos esos conciertos".

Ante tal entusiasmo, Harris acudió en ayuda de su prima, la acompañó al concierto en San Francisco, disfrutó de la música con ella y luego la devolvió sana y salva a casa. "Osea, fue como una hermana grande para mí", explica.

Harris marcará un hito al convertirse en la primera mujer afroamericana y la primera persona de origen sudasiático en aceptar la nominación de uno de los grandes partidos de EU. Si vence en noviembre a Donald Trump, volvería a hacer historia.

## "Defensor". Trump lanza su plataforma de criptomonedas frente a "grandes bancos"

Donald Trump, expresidente y candidato republicano, lanzó este jueves una plataforma de criptomonedas llamada 'The DeFiant Ones', instando a sus seguidores a "defenderse" de los "grandes bancos y las élites financieras".

"Durante mucho tiempo, los estadounidenses comunes han sido oprimidos por los grandes bancos y las élites financieras. Es hora de que nos defendamos juntos", afirmó Trump en su red social, Truth Social, donde incluyó un enlace a un canal de Telegram.

El nombre de la plataforma juega con el término DeFi, que se refiere a las 'finanzas descentralizadas', un sistema financiero basado en la tecnología blockchain que opera sin intermediarios tradicionales como los bancos.

El canal de Telegram, que muestra una imagen de Trump con el puño en alto tras sobrevivir a un intento de asesinato, ya cuenta con más de 33 mil suscriptores. Un mensaje del 15 de agosto indica que este es el canal oficial de comunicación del "proyecto DeFi de Trump". (Alan Rodríguez)



Recientemente, Trump reportó a las autoridades electorales que posee una cartera de Ethereum valorada entre 1 y 5 millones de dólares.

## Guerra. Putin acusa a Ucrania de intentar atacar la central nuclear de Kursk

El presidente ruso, Vladímir Putin, acusó este jueves a Ucrania de intentar atacar la central nuclear de Kursk, durante una reunión con el Gobierno sobre la situación en esa región invadida parcialmente por fuerzas ucranianas.

"El enemigo intentó atacar hoy por la noche la planta nuclear. El Organismo Internacional de la Energía Atómica ya ha sido informado", dijo durante un encuentro transmitido por la televisión.

Putin, cuyo ejército controla en territorio ucraniano la planta de Zaporíyia, la mayor de Europa, destacó que el OIEA prometió enviar a sus especialistas a Kursk para "valorar la situación".

El director del OIEA, Rafael Grossi, viajará la próxima semana a la región fronteriza rusa, informaron fuentes oficiales rusas.

El gobierno de Volodímir Zelenski negó que sus tropas intentaran atacar la central nuclear del óblast ruso de Kursk, donde las tropas de Kiev han tomado en las últimas semanas el control de decenas de localidades. (EFE)



Tanque ucraniano se dirige hacia la región rusa ocupada de Kursk.



# El Festival de Piano Blanco y Negro recuerda que las artes unen a personas



La pianista Nina Kennedy, quien participa en el Festival Internacional de Piano en Blanco y Negro del 1 al 29 de septiembre.

Este año tenemos un apellido: ¡de colores! porque armamos un grupo de pianistas de diversas comunidades: Juan Arturo Brennan

## Música

**Reyna Paz Avendaño**

@reynisapaz

Del 1 al 29 de septiembre se realizará la edición 27 del Festival Internacional de Piano en Blanco y Negro en el Centro Nacional de las Artes (Cenart) que contará con invitados de países como Palestina, Perú, Estados Unidos y Canadá, artistas que interpretarán un repertorio dedicado a la música de danza y a recordar que las artes unen a las personas sin importar fronteras.

En conferencia de prensa, Juan Arturo Brennan, coordinador del Festival, comentó que los pianistas serán, en su mayoría, pertenecientes a grupos vulnerables como afrodescendientes, personas con discapacidad, población LGBTQ+ y descendientes de pueblos originarios.

En esta edición participarán Aranza Ortega (México), Jhon Kofi Dapaah (Canadá), Nicholas McCarthy (Reino Unido), Nina Kennedy (Estados Unidos), Dúo Spina & Benignetti, conformado por Eleonora Spina y Michele Benignetti (Italia); Dúo Amal, integrado por Bishara Haroni y Yaron Kohlberg (Palestina e Israel); Matías Gómez-Sáenz (México) y Juan José Chuquisengo (Perú).

“Este año tenemos un apellido, un sufixo, ¡de colores! porque armamos un grupo de pianistas que fueron representantes de comunidades y de grupos que por lo general no están representados muy ampliamente, sobre todo, en el ámbito de la música de concierto, nos referimos a artistas afrodescendientes, de raíz indígena,

**Participan Bishara Haroni, de Palestina, y Yaron Kohlberg, de Israel, porque la música es y debe ser un puente y no una línea divisoria**

miembros de la comunidad de la diversidad sexual y personas con discapacidad”, dijo Brennan.

El especialista agregó que otro núcleo del festival, además de la variedad de perfiles, será el tema de las danzas del mundo, por dos razones, porque hay una gran variedad de expresiones artísticas en el piano y porque la música de danza para piano es abundante en todas las culturas.

“Iniciaremos cronológicamente nuestro programa con la música de Johann Sebastian Bach y terminaremos con una compositora inglesa contemporánea de nombre Julie Cooper que nació en los 60”, indicó.

Brennan destacó que en esta edición harán algunas travesuras, entre éstas, invitar a un par de pianistas jóvenes mexicanos: Aranza Ortega y Mathías Gómez-Sáenz

“Nos pudimos dar un pequeño lujo a ese respecto, el programa del joven Matías Gómez-Sáenz iniciará con una primera parte de todo Mozart que interpretará en un fortepiano, instrumento antiguo del siglo XVIII y XIX, un híbrido o un instrumento de transición entre clavecín y el piano, una especie de piano rústico que tiene todavía sonoridad un poco a la antigua. La segunda parte la interpretará en un piano moderno”, detalló.

### UNIÓN DE PAÍSES

El coordinador del festival resaltó la participación del británico Nicholas McCarthy, quien al no tener la mano derecha tocará un repertorio para mano izquierda que existe a partir del pianista austriaco Paul Wittgenstein (1887-1961).

“McCarthy es un continuador de la idea de que tiene que haber repertorio para la mano izquierda y la sorpresa también es que tocará “Nocturno para la mano izquierda”, de Alexander Scriabin, acompañado de la danza de la bailarina mexicana Alejandra Corona”, mencionó.

Un componente más del concierto será la música popular con obras de Ernesto Lecuona, Carlos Gardel, Antonio Carlos Jobim y Chabuca Granda.

Entre los dúos que se presentarán, Brennan mencionó el que conforman Bishara Haroni, de Palestina, y Yaron Kohlberg, de Israel. “La música es y debe ser un puente y no una línea divisoria. Estos dos pianistas tocan, graban y viajan juntos, además son emblema de lo que queremos transmitir: que la música debe mirar más allá de los sonidos que producen”.

La enorme mayoría de la gente tiene a la música como un entretenimiento, después vienen los melómanos y luego los profesionales, agregó.

“Entonces hay áreas grises entre estas tres clasificaciones y no necesariamente hay que estar en una sola ni procurar ascender sino que siempre habrá para que quien el piano sea un mero entretenimiento, para quien el piano sea motivo de curiosidad y para quien sea un modo de vida y una pasión”, indicó Brennan.

### CLASES

En esta ocasión, el festival tendrá una extensión en Campeche, gracias al Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, ciudad en la que Nicholas McCarthy y el Dúo Amal ofrecerán un concierto.

En tanto, en el Cenart, habrá una charla con Matías Gómez-Sáenz, el sábado 28 de septiembre, a las 12:00 h; así como clases magistrales dirigidas a estudiantes de la licenciatura de piano, a cargo de Jhon Kofi Dapaah (viernes 6, 16:00 horas), Nina Kennedy (viernes 13, 12:30 h) y Juan José Chuquisengo (lunes 30, 12:30 horas). Para formar parte de las clases es necesario un registro previo, pero cualquier persona puede entrar como oyente en el Auditorio Blas Galindo •

Para consultar la programación, visitar: [cenart.gob.mx](http://cenart.gob.mx)



# Relatan la aventura amorosa y fracaso de Nietzsche, Bishop, D'Annunzio, Abramović...

“Los lagartos divinos”, de Enrique Juncosa, reúne 10 cuentos sobre estos personajes y su esencia humana

**Reyna Paz Avendaño**  
@reynisapaz

“Cuando uno sigue su vocación se está vivo y cuando estamos encerrados en la norma, nos morimos”, expresa en entrevista Enrique Juncosa, autor del libro “Los lagartos divinos”, el cual reúne diez relatos que colocan en el fracaso y en la aventura del amor a Friedrich Nietzsche, Elizabeth Bishop, Osbert Sitwell, Gabriele D'Annunzio, Margaret Mee y Marina Abramović.

En palabras del escritor, la obra editada por Galaxia Gutenberg y a presentarse el martes 27 de agosto a las 19:30 horas en el Péndulo Polanco (Alejandro Dumas 81, CDMX) tiene como temas el amor, el arte y la muerte, así como el fracaso de esas experiencias.

“También hay otro tema que

domina: ser gay. Por ejemplo, Nietzsche era un hombre súper extrovertido y cariñoso, entonces la universidad lo expulsó, Wagner cerró toda relación con él si no se casaba, su familia lo echó de casa y lo mantuvieron en pensiones baratas”, comenta Juncosa.

En el cuento que da nombre al libro, el autor recrea desde la ficción lo que el filósofo escribió en sus diarios quemados por su hermana.

“Su hermana vivió mucho más que él, era proto nazi, fue amiga de Hitler y Nietzsche odiaba a muerte a los dos, entonces ella cambió textos de Nietzsche y quemó sus diarios porque Nietzsche vivió con Lou Andreas-Salomé, novia de Freud y de Rilke. Ella vivió en un trío con Nietzsche y otro autor que se llamó Reé, hay una foto muy famosa en que ella está con un látigo y los tiene como si fueran burros en un carro”, narra.

El autor comenta que Nietzsche escribió mucho sobre eso, entonces la hermana quemó sus diarios y es por ello que imagina las confesiones y retoma un poema del filósofo.

“Me da sensación que cuando



**El escritor Enrique Juncosa.**

se habla con figuras gays del pasado, hombres y mujeres, no se dice, se sigue pensando que es una cosa mala, porque le tienen cariño al personaje está mal decirlo”, señala.

En otro cuento, Juncosa narra cómo una madre decide dejar Brasil y a su familia para vivir con Marcia en Europa, sin embargo, cuando su hijo la visita ella sigue tan afectada que vuelve a la bebida y muere.

“Me gustan los años 60 y 30 del siglo XX, me parece que es el momento en que la gente quería cambiar de forma de vida y luego no salió bien, es el tema de los hippies y la contracultura que acabó todo mal con las drogas”, expresa.

En el cuento de El oso hormiguero y el Maserati, Juncosa explica que habla de una pintora real de Brasil.

“Ella pintaba en la selva y era una señora inglesa muy pequeña, muy frágil, en sus primeras expediciones iba sola con una pistola y luego se fue haciendo famosa, hizo expediciones muy grandes, pero cuando tenía 70 y tantos años la familia le dijo que fuera a Inglaterra a vivir, lo hizo y la atropelló un lechero y la mató”, señala.

Juncosa también pone en la ficción al escritor D'Annunzio para hablar de los fascismos y la búsqueda de glorias.

“Es un personaje fascinante porque fue un escritor famosísimo

mo en su época, entonces declaró la independencia de una ciudad que se llama Fiume que ahora está en Croacia, consiguió que eso fuera independiente durante casi nueve meses”, destaca.

El autor narra que Egipto, India, Irlanda y Cataluña enviaron embajadores a Fiume.

“Pensé en inventarme quién fue el embajador catalán y luego me inspiré un poco en El ángel azul, película de Sternberg, la historia de un señor que se enamora de una cantante de cabaret y acaba fatal”, detalla.

Finalmente, el autor comenta que el deseo es la fuerza de todo y aunque el más fácil de obtener es el erótico, existen otros por el que los humanos luchan ●

## El Museo de Historia Natural de Londres transforma su entrada en paseo didáctico

El Museo de Historia Natural de Londres transformó la entrada de sus visitantes en un paseo didáctico que cuenta los 2 mil 700 millones de años del planeta, desde los remotos orígenes de nuestro mundo hasta la actualidad, con especial mención a los dinosaurios.

El acceso al emblemático edificio, en el centro de Londres, deja de ser un tiempo muerto y se convierte en una experiencia educativa, para los curiosos ciudadanos que le visitan a diario, que resume de for-



**'Fern', el esqueleto de un dinosaurio Diplodocos.**

ma interactiva la evolución natural del planeta.

“Es complicado tratar de explicar un tiempo tan remoto. El número en sí, 2 mil 700 millones de años”, reconoce Keith Jennings, director de proyectos de la prestigiosa galería.

En aquel entonces la vida en la Tierra era “sólo microbiana, no había plantas ni animales tal y como los conocemos ahora”, explica Jennings.

El sendero está flanqueado de rocas milenarias y distinta vegetación como helechos, que ilustran la época en la que se destruyeron los bosques de carbón -en el Pensilvánico-, debido al incremento en el planeta del dióxido de carbono, instruye el experto.

Cada metro andado representa unos cinco millones de años de la historia de nuestro planeta, que sufrió erupciones volcánicas y la extinción de la vida un par de veces.

### ENTRE DINOSAURIOS

En la mitad del camino se erige una enorme réplica del esqueleto de un dinosaurio Diplodocos, como muestra de la importancia de aquellos gigantes reptiles que gobernaron la Tierra durante doscientos millones de años en la era Mesozoica.

‘Fern’, que así se llama el herbívoro saurópodo, de unos veintidós metros de largo y cuatro de alto, capta la atención de miradas y ‘selfies’ de los visitantes ● (EFE en Londres)





# Sociedad

## Juntos, por el desarrollo regional

ICATHI Y CEMEX

► Firman Israel Acosta y Rigoberto Sánchez convenio de colaboración por cuatro años

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para brindar servicios cercanos a la gente, buscar alianzas y mecanismos para servir a las y los hidalguenses, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi) firmó un convenio de colaboración con Cementos Mexicanos (Cemex), Planta Huichapan, para fortalecer la capacitación y formación del capital humano en la región y, con ello, brindar mayores oportunidades de desarrollo profesional.

Fue el director general del Icathi, Jorge Israel Acosta Benítez, reconoció a Cemex como una empresa multinacional socialmente responsable, que impacta positivamente a la comunidad y que se suma para generar transformadores sociales. "El año pasado el Icathi capacitó a más de 102 mil 500 hidalguenses, lo que

reafirma el compromiso con el desarrollo y bienestar de la ciudadanía que tiene la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), encabezada por Oscar Javier González Hernández.

En tanto, Rigoberto Sánchez, director general de la planta Cemex en Huichapan, indicó que mediante este convenio se refrenda el compromiso de seguir trabajando con docentes del Icathi en las instalaciones del centro comunitario de la empresa, donde capacitan a decenas de mujeres de las comunidades aledañas.

Como parte de los acuerdos del convenio signado, mismo que tendrá una duración de cuatro años, se atenderá los servicios de capacitación orientados al sector social y/o empresarial, a solicitud de la multinacional y considerando una ejecución de treinta cursos al año.



ESPECIAL

**BASE.** Con acciones coordinadas entre el Instituto de capacitación plantel Huichapan y Cemex, capacitaron cerca de 700 personas en el último año. Y en esa dirección se continuará fortaleciendo a las escuelas con manejo tecnológico y una visión al 2040 con base en el proyecto ICATHI 4.0.

**temporada de lluvias**

Infórmate sobre pronóstico del clima.

Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.

No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.

Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.

Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

**HIDALGO** | **SALUD**  
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD

**Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir enfermedades gastrointestinales y transmitidas por vector.**

- Asegúrate de que tus alimentos estén limpios.
- En caso de inundación, no consumas alimentos crudos, en mal estado, de dudosa procedencia o que hayan estado en contacto con el agua.
- Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.
- Desaloja el agua estancada para evitar criaderos de mosquitos.